Alcaldía de Yumbo	MACROPROCESO: GESTIÓN JURÍDICA	CODIGO: GJU-GC-FO10
	PROCESO: GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	TRD:
	SUBPROCESO: N/A	VERSIÓN: 03
	REGISTRO: RESOLUCIÓN DE PAGO	FECHA DE EMISIÓN: Diciembre 24 de 2018

REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
MUNICIPIO DE YUMBO
SECRETARÍA DE HACIENDA Y TESORERIA
RESOLUCION N° _____ 30 SEP 2024

(DEL 2024)

POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE, SE LEGALIZA Y SE ORDENA UN PAGO

El suscrito Ordenador del pago del Municipio de Yumbo, en uso de sus atribuciones legales y,

C O N S I D E R A N D O :

A.- Que los señores **LUIS FERNANDO VASQUEL PABON**
ha presentado para su reconocimiento, legalización y cancelación la factura N° **SETG-980000007**
por valor de TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE 300.000.000,00

B.- Que la Factura se origina por concepto de: PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO INCLUYENDO LOS REPUESTOS NUEVOS, ORIGINALES Y/O HOMOLOGADOS, MANO DE OBRA CALIFICADA PARA LOS VEHICULOS DE LA FUERZA PUBLICA A MONTO AGOTABLE QUE SON LOS ENCARGADOS DE ATENDER LAS ACCIONES DE SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE YUMBO SAMC-SPC-003-2024

C.- Que en razón de los considerandos anteriores,

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMER Reconocer y ordenar, como en efecto se hace el siguiente pago

VALOR EN NUMEROS	A FAVOR DE	NIT o C.C DEL BENEFICIARIO
300.000.000,00,oo	LUIS FERNANDO VASQUEZ FABON	16.463.636

VALOR EN LETRAS: TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE

POR CONCEPTO DE: PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, INCLUYENDO LOS REPUESTOS NUEVOS, ORIGINALES Y/O HOMOLOGADOS, MANO DE OBRA CALIFICADA PARA LOS VEHICULOS DE LA FUERZA PUBLICA, A MONTO AGOTABLE, QUE SON LOS ENCARGADOS DE ATENDER LAS ACCIONES DE SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE YUMBO. SAMC-SPC-003-2024

					CODIFICACION CONTABLE	
					DEBITO	CREDITO
VALOR TOTAL	300.000.000		$			
BASE IVA $	47.899.160		$	300.000.000,00		
BASE	0					
BASE LIQUIDACION	252.100.840					
(-) ESTAMPILLA PROHOSPITAL	1%	%	$	2.521.008		
(-) RETEFTE RENTA	4 0%	%	$	10.084.034		
(-) RETENCION DE ICA	1.0%	%	$	2.521.008		
(-) RETENCION DE IVA	15,0%	%	$	7.184.874		
(-) ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5%	%	$	1.260.504		
(-) ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	2 0%	%	$	5.042 017		
(-) PROUNIPACIFICO	0.5%	%	$	0		
(-) PRODEPORTE	2.5%	%	$	6.302 521		
VALOR NETO			$	265.084 034		

BANCO: _____ CTA CTE N° _____
CHEQUE N° _____ HACER DESCUENTO EN TESORERIA COMP. EGRESO N° _____

IMPUTACION PRESUPUESTAL
SECCION _____ SUBSECCION _____ SECTOR _____ DIVISION _____
PROGRAMA _____ SUBPROGRAMA _____ CLASIFICADOR _____
DISPONIBILIDAD N° 20242401 REGISTRO N° 20242926 RECURSO _____

ARTICULO SEGUNI La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en la Alcaldia del Municipio de Yumbo Valle

Secretario de Gobierno, Seguridad y Convivencia
ORDENADOR DEL PAGO

Recibi (Firma y Sello)
CC. o NIT

Secretario de Hacienda y Tesoreria

Elaboró: Nini Johanna Sanabria- Contratista de apoyo

Reviso: Agustin Quijano Jaramillo- profesional de apoyo

Alcaldía Municipal de Yumbo	MACROPROCESO: GESTIÓN JURIDICA	Codigo: GJU-GC-FC009
	PROCESO: GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	TRD: 130.10.04.001 Version: 03
	SUBPROCESO: N/A REGISTRO: CERTIFICACION Y ORDEN DE PAGO	Fecha de Emisión: Diciembre 24 de 2015

	CERTIFICACION Y ORDEN DE PAGO No. 1	CONSECUTIVO DE PAGOS A LA NUEVA ENTIDAD
FECHA DE ELABORACIÓN:	26/09/2024	
INFORME PRESENTADO A:	Secretaria de Gobierno,Seguridad y Convivencia Municipal de Yumbo	
1. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO		
CONTRATO N°	130.10.07-376-2024	
2. DATOS DEL CONTRATO		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	LUIS FERNANDO VASQUEZ PABON	
N.I.T.	16.460.668	
DIRECCIÓN	CR 1 12-67 BARRIO BOLIVAR	
TELEFONO	3500410152	
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, INCLUYENDO LOS REPUESTOS NUEVOS, ORIGINALES Y/O HOMOLOGADOS, MANO DE OBRA CALIFICADA PARA LOS VEHICULOS DE LA FUERZA PUBLICA, A MONTO AGOTABLE, QUE SON LOS ENCARGADOS DE ATENDER LAS ACCIONES DE SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE YUMBO. CMYC-SPC-005-2024	
FECHA DE INICIO	05 DE JULIO 2024	
FECHA DE TERMINACIÓN	23 DE SEPTIEMBRE 2024	
PRORROGA	N/A	
BIEN O SERVICIO CONTRATADO GRAVADO CON IVA	SI x	NO
FORMA DE PAGO (ESTABLECIDA EN EL CONTRATO)	El Municipio de Yumbo y la Secretaria de Gobierno, Seguridad y Convivencia pagará al Contratista el valor del presente Contrato, pagará al Contratista el valor del contrato en las siguientes: La entidad cancelará al contratista seleccionado por actas parciales según corresponda a cada uno de los mantenimiento preventivos o correctivos de los vehículos, el valor según la oferta realizada a la entidad y previa certificación de recibido a satisfacción por parte del supervisor de contrato previa certificación del supervisor de este y el pago de los aportes a la seguridad social.	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTRAL - CDP	No. 20242401	Fecha: 30/04/2024
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL - CRP	No 20242925	Fecha: 02/07/2024
3. DESCRIPCIÓN DE FACTURAS O CUENTAS DE COBRO		
Factura de venta No	SETG-980000007	Documento equivalente No
Valor total $	300.000.000,00	
Fecha	20/09/2024	
4. RELACION DE PAGOS		
VALOR DEL CONTRATO	$ 300.000.000	
VALOR OTRO SI		
VALOR DE TOTAL	$ 300.000.000	
VALOR ANTICIPO (ENTREGADO)		

5. PAGO PARCIAL Y FINAL

CONCEPTO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	PAGOS AVANCE DEL CONTRATO	SALDO PENDIENTE DE EJECUCION
ACTA DE PAGO N° 1		$ 300.000.000,00	$ 0,00
ACTA DE PAGO N° 2			
ACTA DE PAGO N° 3			
ACTA DE PAGO N° 4			
ACTA DE PAGO N° 5			
ACTA DE PAGO N° 6			
ACTA DE PAGO N° 7			
ACTA DE PAGO N° 8			
ACTA DE PAGO N° 9			
ACTA DE PAGO N° 10			
ACUMULADO	$ 0,00	300.000.000,00	$ 0,00

6. VALIDACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES (ART. 50 LEY 789 DE 200, art. 16 ley 1122 de 2007 y el decreto 1670 de 2007)

DESCRIPCIÓN	VERIFICACACIÓN DE APORTES	SI	NO
PERSONA JURÍDICA	Sistema Integral de Seguridad Social (Salud, Pension, Riesgos Profesionales)		
PERSONA JURÍDICA	Aportes Parafiscales		
PERSONA NATURAL / CONTRATISTA INDEPENDIENTE	Sistema General de Seguridad Social (Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales)	X	

7. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONTRATADAS: MES - TOTAL ACUMULADO 100%° PAGO

8. DOCUMENTOS SOPORTE PARA PAGO DEL CONTRATO QUE REPOSAN EN EL	9. OBSERVACIONES
DOCUMENTOS SOPORTE	
Minuta del contrato	
Disponibilidad presupuestal	
Registro presupuestal	
Resolución de aprobación de póliza	
RUT	
Pago seguridad social	
Certificación de cumplimiento	
Acta parcial No. 1 PAGO TOTAL	
Certificación de avance de obra emitida por el interventor (según sea el caso)	

NOTA: Para el tramite de pago del anticipo y primer avance del cumplimiento del contrato se debe entregar copia a la Secretaria de.

Dada en la alcaldía de Municipio de Yumbo Valle a los veintiseis (26) días del mes de septiembre del 2024

Nombre: CARLOS ANDRES ARANGO MURGUEITIO

Cargo: Secretario de Gobierno, Seguridad y Convivencia

Elaboró: Nini Johanna Sandoval - Contratista de apoyo

Revisó: Agudit Dayana Jaramillo- profesional de apoyo

Alcaldía
de Yumbo

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

HACE CONSTAR:

Que **LUIS FERNANDO VASQUEZ PABON** identificado con c.c 16.460.668 representada legalmente por el señor **LUIS FERNANDO VASQUEZ PABON**, pactadas dentro del contrato **130.10.07-376 DEL 05 DE JULIO DE 2024**, cuyo objeto contractual es "*PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, INCLUYENDO LOS REPUESTOS NUEVOS, ORIGINALES Y/0 HOMOLOGADOS, MANO DE OBRA CALIFICADA PARA LOS VEHICULOS DE LA FUERZA PUBLICA, A MONTO AGOTABLE, QUE SON LOS ENCARGADOS DE ATENDER LAS ACCIONES DE SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE YUMBO. SAMC-SPC-003-2024*" Se expide para el pago por valor de **TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($300.000.000).**

En constancia de lo anterior se firma a los veintiséis (26), días del mes de septiembre del 2024

CARLOS ANDRES ARANGO MURGUEITIO
Secretario de Despacho
Secretaría de Gobierno, Seguridad y Convivencia

Elaboro: Nini Johanna Sanabria
Reviso: Agustin Quijano Jaramillo – Profesional de apoyo

Alcaldía
de Yumbo

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO
ASPECTOS GENERALES:
Objeto: *"PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, INCLUYENDO LOS REPUESTOS NUEVOS, ORIGINALES Y/0 HOMOLOGADOS, MANO DE OBRA CALIFICADA PARA LOS VEHICULOS DE LA FUERZA PUBLICA, A MONTO AGOTABLE, QUE SON LOS ENCARGADOS DE ATENDER LAS ACCIONES DE SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE YUMBO. SAMC-SPC-003-2024*
Contratista o Asociado: **LUIS FERNANDO VASQUEZ PABON**
Valor del Contrato: TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($300.000.000).
Plazo de Ejecución: La duración del presente CONTRATO será de NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO, Y/O hasta egostar presupuesto de acuerdo a las órdenes de servicio por parte de la fuerza pública, previo perfeccionamiento del contrato y aprobación por parte DEL MUNICIPIO DE YUMBO de la Garantía Única del mismo. el presente contrato no podrá prorrogarse más allá del 31 de diciembre de 2024.
Supervisor: **CARLOS ANDRES MURGUEITIO**

INFORME JURIDICO:
Fecha de Inicio: 05 DE JULIO DEL 2024
Fecha de Finalización: 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2024
Modificaciones: N/A
Suspensión: N/A
Reanudación: N/A
Cesión: N/A
Terminación Anticipada: N/A

INFORME CONTABLE Y FINANCIERO		
Adición: N/A		
Prorroga: N/A		
Las presentes actividades corresponden a la ejecución Periódica del contrato		
ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA O ASOCIADO		
Actividad o concepto	Descripción de la actividad	Valor
ANEXO ACTIVIDADES ESPECIFICAS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO	**Según informe ejecutivo final presentado por la entidad contratada se evidencia que:** . dediante el presente contrato de prestación de servicios se ejecutó el mantenimiento porrectivo y preventivo de trato de prestación de servicios aban descritos en el contrates por lo tanto, se desarrolde todos los vehiculos que se encontpeciones periódicas y aldo el manuales para mantener la actividades que consiste en inspenas condiciones usando	**$300.000.000**

	fornnual del modelo especifico motocicleta y vehiculos ea asta dependencia fue revisado y formulado en una ficha donca de cada vehiculo adscritalizado, observando la necesidad y sus falencias. EuMantenimiento correctivo y preventivo se define coma el conjunto de técnica y acciones que son destinadas a conservar o restablecer las motocicletas. Dentro del proceso de maritenimiento correctivo se inició con un diagnóstico para determinar la necesidad de cada vehiculo. Este proceso se realizó con la inspección y revisión REVISIÓN DE FLUIDOS (CAMBIO DE ACEITE) En la mayoria de las motocicletas es sencillo comprobar el nivel del aceite del motor y aunque cambiarlo ya exige mayor experiencia. Para revisar de manera exacta el aceite de una motocicleta de trabajo es necesario apoyarla en su caballete central y en una superficie plana. Retirar la tapa de suministro (bayoneta) de medición del nivel de aceite y limpie la bayoneta. instale nuevamente la bayoneta, pero sin roscarla. Quite la bayoneta y verifique que el nivel de aceite, en caso que el nivel de aceite se menor a la marca superior de la bayoneta. abastezca el motor con el aceite recomendado. Clasificación de servicio API: SF Viscosidad: SAE 20W-50 Instale nuevamente la tapa de suministro/bayoneta de medición del nivel de aceite. REVISIÓN DE FRENOS El cuidado del sistema de frenos es uno de los factores de seguridad más importante en las motocicletas, dado que los frenos son los responsables de reducir la velocidad y detener la motocicleta	

	a voluntad. En la actualidad los sistemas más utilizados en las motocicletas de trabajo son dos frenos de disco y de tambor con zapatas de freno. FRENOS DE DISCO maison de las pastiles de frana combiz ter fulde de frenes Purgato del futschuco on sistema REVISIÓN Y REEMPLAZO DE LAS PASTILLAS DE FRENO Compruete el desgaste de las pastilas, normalmente es necesario cambiarlas cuando bundan menas de dos milimetros de parte activa, o reemplazar cada 4,000 kilómetros por nas nuevas. Si la motocicleta es nueva, entonces se recomienda hacer un chequeo de las postillas al legar a los primeros 1,000 kilometros kilo recorridos Para remplacer las pastillas die freno abra el depósito del liquido de frenos para liberar lo presión durante el desmontaje del caliper y de las pastillas. Desarme el caliper con una llave y localice las pastilias Retire el eje que sujeta las pastillas y observe la colocación de los muelles (resortes) que sostiene y ajusta las pastillas. El purgado del fluido hidráulico de hencs es una tarea que consiste apretar la palanca de freno, aflojar el niple purgador, esperar a que salga un poco de fluido, ajustar el niple, y soltar la palanca de freno. inspeccione el liquido de frenos constantemente mientras este purgando, repetir varias veces hasta que no quede aire en la linea de liquido de freno Tuerca de ajuste al limite. Para hacer el mantenimiento de los frenos de tambor es necesano conocer la frecuencia en que se deben reemplazar las zapatas de freno, el proceso de sustitución de las zapatas de freno y el rectificado del interior del tambor. Con el uso las zapatas de freno se van desgastando y tendrá que in compensando la holgura	

	tensando el cable o la tuerca de la varilla de mando, sin embargo, llegará un punto en que las zapatas de freno alcanzarán su limite de desgaste. En caso de que las zapatas lleguen al fin de su vida útil hay que desarmar el tambor y reemplazarlas. Las zapatas deben ser reemplazadas cada 6,000 kilómetros si se trata de un freno de tambor delantero y cada 5,000 kilómetros en los frenos traseros. Para la sustitución de las zapatas de freno, desmontar la rueda Dependiendo de la motocicleta quedará expuesto el mecanismo interno (porta zapatas), A continuación, hay que retirar con cuidado los muelles (resortes) que mantienen las zapatas en su posición, para remover las Zapatas desgastadas Posteriormente hay que limpiar el interior del tambor para preparar la superficie de las zapatas nuevas sin dejar de dar limpieza a la porta balatas y sus mecanismos cabe destacar que si el tambor presenta desgaste (ceja) se tendrá que rectificar con base a la especificación del fabricante, no basta con solo lijario. Nivel de liquido de frenos Los frenos son uno de los sistemas más importantes de las motocicletas y siempre debemos velar para que se encuentre en perfecto estado. Por lo general las motocicletas indican nivel máximo y nivel mínimo para guía de los usuarios. Debes revisar que el liquido esté por encima el nivel "min". En caso de que sea necesario rellenar, retira la cubierta superior y el diafragma, para luego completar el nivel usando únicamente el liquido especificado por el fabricante (DOT3, DOT4, o DOT5). Hay que tener mucho cuidado de que no se derrame el liquido sobre otra parte de la motocicleta ya que puede dañar la pintura u otros elementos. Si se derrama, se debe limpiar con un paño húmedo inmediatamente.	

	LUCES Faro delantero se funde y no veamos de noche es peligroso pero fácil de darse cuenta, sin embargo, el foco de unidad de freno trasero se puede fundir y pasar dias sin que lo descubramos Lo mismo con los intermitentes y la bocina. Es necesario chequear el alternador o sistema de carga de la motocicleta para tener un mayor control del sistema pléctrico. Lo periódicamente la vida útil del acumulador (bateria) revisar bombicas son uno de los aspectos más sencillos de cambiar, solo consiste en cambiason quella Revisar el funcionamiento de lasandilos lo que te hace visible para otros vehiculos cuando circulas de noches ACUMULADOR (Bateria) Una forma sencilla de probar si el acumulador está en buen estado es checar el voltaje cor la motocicleta apagada y con ayluacumulador en estado es gad del acumuladora misma que debe tener una lecturuda de un multimetro venificar la rio el acumulador estaco canado, si el acumulador está en buen enaldo 12v en caso conta lectura de 12v o un poco mayor Revisión del acumulador ESTATOR (ALTERNADOR) Para hacer una prueba rápidaje precisa a tu estator (alternador) enciende la motocicleta y acelera hasta 3000rpm. Y mide el voltaje con ayuda de un multimetro si incrementara el voltaje, entre un margen de 13 14.5V. Si no hay este incremento de voltaje, es señal de que el estator (alternador) taje regulador en primera instancia andan fallando, si ves que mientras aceleras el voltaje Incrementa, el alternador está funcionando bien. Si el voltaje incrementa más de 15v es señal de que el regulador es el que está fallando, ya que este se encarga de nivelar la corriente y	

	evitar que ocurra un incremento de voltaje REVISIÓN Y AJUSTE DE TORNILLERIA Es muy importante chequear el ajuste de la tornilleria de la motocicleta ya que está en constante vibración y es necesario realizar el ajuste de la tornilleria. CADENA (Ajuste y lubricación de cadena) En las motocicletas de trabajo la transmisión es impulsada mediante una cadena, y ésta requiere un mantenimiento especial. Para hacer un buen mantenimiento de la cadena es muy importante que esté siempre bien engrasada y su tensión sea la correcta, que al subirla y bajarla se desplace aproximadamente una pulgada hacia arriba y hacia abajo, fácilmente la podrás tensar sin mucha dificultad actuando sobre los tornillos tensores que verás al final del basculante y harán alejar la rueda hacia atrás tensando la cadena de la motocicleta. Te recomendamos que solo utilices lubricante especialmente fabricado para la cadena ya que tienen materiales adhesivos y prolongan la vida útil de la misma. Asi mismo es necesario que antes de tensar y lubricar la cadena este limpia para tener un mejor resultado. Adjunto registro fotográfico de los vehiculos atendidos, con algunos de los servicios realizados para que quede como evidencia dentro de la ejecución del proceso	
PAGOS		
Valor total del contrato	Valor pagado	Valor por ejecutar
$300.000.000	**$300.000.000**	**$0**

Alcaldía
de Yumbo

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

Por medio del presente se deja constancia que la **LUIS FERNANDO VASQUEZ PABON** identificado legalmente mediante el **CC No. 16.460.668** presenta certificado expedido por **LUIS FERNANDO VASQUEZ PABON** en calidad de representante legal y del señor(a) **HECTOR FABIO JIMENEZ POLANCO** identificado con cc N° 16.447.869 en calidad de (contador o revisor fiscal) donde certifican que para la fecha se encuentran a paz y salvo por todo concepto de obligaciones con el sistema de seguridad social (Salud y Pensiones), ARL, y obligaciones parafiscales conforme con lo estipulado en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002; por lo cual reposa.

en el expediente contractual certificado de fecha 09/09/2024.de igual forma se anexa planillas de pago de seguridad social.

INFORME TÉCNICO		
No.	OBLIGACIONES	Estado de Avance
	Las obligaciones se pueden evidenciar en el **ITEM NO. 2.2** dentro de los estudios previos, mismos que reposan en la carpeta del proceso contractual.	Actividades realizadas: AL 100%
		Porcentaje de avance:100%
		Relación de evidencias: Dichas evidencias se encuentran en el informe de actividades con soporte fotográfico
Observaciones al informe técnico: Para la evaluación del cumplimiento técnico se tuvo en cuenta que el señor **LUIS FERNANDO VASQUEZ PABON,** realizó todas las actividades planteadas en el contrato, obteniendo un 100% de cumplimiento.		

En constancia de lo anterior se firma a los veintiséis (26) días del mes de septiembre del 2024.

CARLOS ANDRES ANDRES ARANGO MURGUEITIO
Secretario de Despacho
Secretaría de Gobierno, Seguridad y Convivencia

Proyectó y Elaboró: Nini Johanna Sanabria- Contratista de apoyo
Revisó: Agustín Quijano Jaramillo – Profesional de apoyo
Anexos: Estado de Mantenimiento correctivo

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
6035a372a14c17fc88cbb9fea73f1f321a7a69df0b1f2ac81c99f6aab5782ef5c5cfbd25c74ec449ed8c19d7a7d53e44

Número de Factura: SETG-980000007
Fecha de Emisión: 20/09/2024
Fecha de Vencimiento: 26/09/2024
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Consignación bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: VASQUEZ PABON LUIS FERNANDO
Nombre Comercial: VASQUEZ PABON LUIS FERNANDO
Nit del Emisor: 16460659
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica:

País: Colombia
Departamento: Valle del Cauca
Municipio / Ciudad: Yumbo
Dirección: CR 4 13 45 BRR BOLIVAR
Teléfono / Móvil: 3505410152
Correo: lvasquezpabon@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE YUMBO
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 890399025
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-13;O-15;O-23;R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZA - IVA e INC

País: Colombia
Departamento: Valle del Cauca
Municipio / Ciudad: Yumbo
Dirección: CALLE # 4-40 BARRIO BELALCAZAR
Teléfono / Móvil: 6516600
Correo: hacienda@yumbo.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	78181507	Se realizará mantenimiento correctivo y preventivo a vehículo de la fuerza pública según contrato LICITACION 2024	MIL	1,00	$ 252.103.840,34	$ 0,00	$ 0,00	$ 47.899.729,66	19.00			$ 252.103.840,34

Notas Finales

Línea de negocio:

Datos Totales

Documento generado el:
20/09/2024 15:50:44
Documento validado por la DIAN:
20/09/2024 15:50:45
XML Generado por:
Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal			252.100.840,34
Descuento detalle			0,00
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			252.101.840,34
IVA			47.899.159,66
INC			0,00
Bolsa			0,00
Otros impuestos			0,00
Total Impuesto (=)			47.899.159,66
Total neto factura (=)			300.000.000,00
Descuento Global (-)			0,00
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	$	300.000.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18760000001 Rango desde: 980000000 Rango hasta: 985000000 Vigente: 2030-01-19

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B0B92A8ED9582F1B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
A QUIEN INTERESE

Que el contador público **HECTOR FABIO JIMENEZ POLANCO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 16447869 de YUMBO (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 184099-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



184099-T

HECTOR FABIO
JIMENEZ POLANCO
C.C. 16447869
RESOLUCION INSCRIPCION 657 FECHA 20/11/2013
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 135875

1B4358

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX 344 41 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ukds.com


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 16.447.869
JIMENEZ POLANCO
APELLIDOS
HECTOR FABIO
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 06-MAY-1959
YUMBO
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.74
B+
M
ESTATURA
G.S. RH
SEXO
10-SEP-1977 YUMBO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-3112199-00679359-M-0016447869-20150316
0043SEC902A 1
386331 752

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

Simple

Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	900087333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-09-09, 03:15:46 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	agosto de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	agosto de 2024
Empresa	LUIS FERNANDO VASQUEZ PABON
CEDULA CIUDADANIA	CC 16460669
Código Sucursal (Nombre)	[ ]
Referencia de Pago/ Número Planilla	1066454029
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	902080868
Banco	(1052) - BANCO AV VILLAS
Valor	$ 1.561.200
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
8909224505	230201	PORVENIR	1	$ 934.000	$ 0
8909003963	EPS012	COMFENALCO VALLE EPS		$ 600.000	$ 0
8600511153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	1	$ 27.200	$ 0
			SubTotales:	$ 1.561.200	$ 0
			Total a Pagar:		$ 1.561.200

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446624 - Cali: 602 3540577 - Medellín: 604 5146603 - Bucaramanga: 607 6438500 - Cartagena: 605 6345444 - Pereira: 606 3402682 - Barranquilla: 605 3618550 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de los planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

El Poder

COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	
Fernando Motos	
Reparación de automotores, motocicletas y sus partes.	
16460668 - 0	
Carrera 4 #13 - 45 Barrio/. Bolivar - Yumbo Valle	
350 541 0152	Luis Fernando Vásquez

Yumbo, 25 septiembre del 2024

Señores
Alcaldía Municipal de Yumbo
Dependencia
Secretaría de Gobierno, Seguridad y Convivencia del Municipio de Yumbo
Dr. **CARLOS ANDRÉS ARANGO MURGUEITIO**

Referencia: informe de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 130.10.07.376.2024 Cuyo Objeto es: ***PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, INCLUYENDO LOS REPUESTOS NUEVOS ORIGINALES Y/O HOMOLOGADOS, MANO DE OBRA CALIFICADA PARA LOS VEHÍCULOS DE LA FUERZA PUBLICA, A MONTO AGOTABLE, QUE SON LOS ENCARGADOS DE ENTENDER LAS ACCIONES DE SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE YUMBO.***

Mediante el presente contrato de prestación de servicios se ejecutó el mantenimiento correctivo y preventivo de todos los vehiculos que se encontraban descritos en el contrato, por lo tanto, se desarrollaron actividades que consiste en inspecciones periódicas y ajustes normales para mantener la motocicleta y vehículos en buenas condiciones usando el manual del modelo especifico de cada vehículo adscrito a esta dependencia fue revisado y formulado en una ficha donde se describió el trabajo realizado, observando la necesidad y sus falencias.

El Mantenimiento correctivo y preventivo se define como el conjunto de técnica y acciones que son destinadas a conservar o restablecer las motocicletas.

Dentro del proceso de mantenimiento correctivo se inició con un diagnóstico para determinar la necesidad de cada vehiculo. Este proceso se realizó con la inspección y revisión.

REVISIÓN DE FLUIDOS (CAMBIO DE ACEITE)

En la mayoría de las motocicletas es sencillo comprobar el nivel del aceite del motor y aunque cambiarlo ya exige mayor experiencia.

Para revisar de manera exacta el aceite de una motocicleta de trabajo es necesario apoyarla en su caballete central y en una superficie plana.

Retirar la tapa de suministro (bayoneta) de medición del nivel de aceite y limpie la bayoneta, instale nuevamente la bayoneta. pero sin roscarla.

Quite la bayoneta y verifique que el nivel de aceite. en caso que el nivel de aceite se menor a la marca superior de la bayoneta, abastezca el motor con el aceite recomendado.

Clasificación de servicio API: SF Viscosidad: SAE 20W-50 Instale nuevamente la tapa de suministro/bayoneta de medición del nivel de aceite.

REVISIÓN DE FRENOS
El cuidado del sistema de frenos es uno de los factores de seguridad más importante en las motocicletas, dado que los frenos son los responsables de reducir la velocidad y detener la motocicleta a voluntad. En la actualidad los sistemas más utilizados en las motocicletas de trabajo son dos frenos de disco y de tambor con zapatas de freno.

COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS
Fernando Motos
Reparación de automotores, motocicletas y sus partes.
16460668 - 0
Carrera 4 #13 - 45 Barrio/. Bolivar - Yumbo Valle
350 541 0152 Luis Fernando Vásquez

FRENOS DE DISCO

1. Revisión y reemplazo de las pastillas de freno.
2. Inspección y cambio del fluido de frenos.
3. Purgado del fluido hidráulico del sistema.

REVISIÓN Y REEMPLAZO DE LAS PASTILLAS DE FRENO

Compruebe el desgaste de las pastillas, normalmente es necesario cambiarlas cuando quedan menos de dos milímetros de parte activa, o reemplazar cada 4,000 kilómetros por unas nuevas. Si la motocicleta es nueva, entonces se recomienda hacer un chequeo de las pastillas al llegar a los primeros 1,000 kilómetros recorridos.

Para remplazar las pastillas de freno abra el depósito del líquido de frenos para liberar la presión durante el desmontaje del caliper y de las pastillas. Desarme el caliper con una llave y localice las pastillas. Retire el eje que sujeta las pastillas y observe la colocación de los muelles (resortes) que sostiene y ajusta las pastillas. El purgado del fluido hidráulico de frenos es una tarea que consiste: apretar la palanca de freno, aflojar el niple purgador, esperar a que salga un poco de fluido, ajustar el niple, y soltar la palanca de freno, inspeccione el líquido de frenos constantemente mientras este purgando, repetir varias veces hasta que no quede aire en la línea de líquido de freno.

Tuerca de ajuste al límite. Para hacer el mantenimiento de los frenos de tambor es necesario conocer la frecuencia en que se deben reemplazar las zapatas de freno, el proceso de sustitución de las zapatas de freno y el rectificado del interior del tambor. Con el uso las zapatas de freno se van desgastando y tendrá que ir compensando la holgura tensando el cable o la tuerca de la varilla de mando, sin embargo, llegará un punto en que las zapatas de freno alcanzarán su límite de desgaste. En caso de que las zapatas lleguen al fin de su vida útil hay que desarmar el tambor y reemplazarlas. Las zapatas deben ser reemplazadas cada 6,000 kilómetros si se trata de un freno de tambor delantero y cada 5,000 kilómetros en los frenos traseros.

Para la sustitución de las zapatas de freno, desmontar la rueda. Dependiendo de la motocicleta quedará expuesto el mecanismo interno (porta zapatas). A continuación, hay que retirar con cuidado los muelles (resortes) que mantienen las zapatas en su posición, para remover las Zapatas desgastadas.

Posteriormente hay que limpiar el interior del tambor para preparar la superficie de las zapatas nuevas sin dejar de dar limpieza a la porta balatas y sus mecanismos cabe destacar que si el tambor presenta desgaste (ceja) se tendrá que rectificar con base a la especificación del fabricante, no basta con solo lijarlo.
Nivel de líquido de frenos

Los frenos son uno de los sistemas más importantes de las motocicletas y siempre debemos velar para que se encuentre en perfecto estado. Por lo general las motocicletas indican nivel máximo y nivel mínimo para guía de los usuarios. Debes revisar que el líquido esté por encima el nivel 'min'. En caso de que sea necesario rellenar, retira la cubierta superior y el diafragma, para luego completar el nivel usando únicamente el líquido especificado por el fabricante (DOT3, DOT4, o DOT5).

Hay que tener mucho cuidado de que no se derrame el líquido sobre otra parte de la motocicleta ya que puede dañar la pintura u otros elementos. Si se derrama, se debe limpiar con un paño húmedo inmediatamente.

COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	
Fernando Motos	
Reparación de automotores, motocicletas y sus partes.	
15460668 - 0	
Carrera 4 #13 - 45 Barrio/. Bolivar - Yumbo Valle	
350 541 0152	Luis Fernando Vásquez

LUCES

Faro delantero se funde y no veamos de noche es peligroso pero fácil de darse cuenta sin embargo, el foco de unidad de freno trasero se puede fundir y pasar días sin que lo descubramos. Lo mismo con los intermitentes y la bocina. Es necesario chequear el alternador o sistema de carga de la motocicleta para tener un mayor control del sistema eléctrico. Lo puedes hacer con la ayuda de un multímetro. Así mismo te recordamos revisar periódicamente la vida útil del acumulador (bateria).

Las luces son uno de los aspectos más sencillos de cambiar, solo consiste en cambiar la bombilla. Revisar el funcionamiento de todas las luces y stops antes de montar ya que son lo que te hace visible para otros vehículos cuando circulas de noches.

ACUMULADOR (Bateria)

Una forma sencilla de probar si el acumulador está en buen estado es checar el voltaje con la motocicleta apagada y con ayuda de un multimetro verificar la cargad del acumu ador, misma que debe tener una lectura no menor a 12v, en caso contrario el acumulador estará dañado, si el acumulador está en buen estado debe de darte una lectura de 12v o un poco mayor.

Revisión del acumulador. ESTATOR (ALTERNADOR) Para hacer una prueba rápida y precisa a tu estator (alternador) enciende la motocicleta, y acelera hasta 3000rpm. Y mide el voltaje con ayuda de un multímetro si incrementara el voltaje, entre un margen de 13-14.5V. Si no hay este incremento de voltaje, es señal de que el estator (alternador) y el regulador en primera instancia andan fallando, si ves que mientras aceleras el voltaje incrementa, el alternador está funcionando bien. Si el voltaje incrementa más de 15v es señal de que el regulador es el que está fallando, ya que este se encarga de nivelar la corriente y evitar que ocurra un incremento de voltaje.

REVISIÓN Y AJUSTE DE TORNILLERÍA

Es muy importante chequear el ajuste de la tornillería de la motocicleta ya que está en constante vibración y es necesario realizar el ajuste de la tornillería.

CADENA (Ajuste y lubricación de cadena)

En las motocicletas de trabajo la transmisión es impulsada mediante una cadena, y ésta requiere un mantenimiento especial. Para hacer un buen mantenimiento de la cadena es muy importante que esté siempre bien engrasada y su tensión sea la correcta, que al subirla y bajarla se desplace aproximadamente una pulgada hacia arriba y hacia abajo, fácilmente la podrás tensar sin mucha dificultad actuando sobre los tornillos tensores que verás al final del basculante y harán alejar la rueda hacia atrás tensando la cadena de la motocicleta. Te recomendamos que solo utilices lubricante especialmente fabricado para la cadena ya que tienen materiales adhesivos y prolongan la vida útil de la misma. Asi mismo es necesario que antes de tensar y lubricar la cadena este limpia para tener un mejor resultado.

Adjunto registro fotográfico de los vehiculos atendidos, con algunos de los servicios realizados para que quede como evidencia dentro de la ejecución del proceso.

COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	
Fernando Motos	
Reparación de automotores, motocicletas y sus partes.	
15460698 - 0	
Carrera 4 #13 - 45 Barrio/. Bolivar - Yumbo Valle	
350 541 0152	Luis Fernando Vásquez

Servicios prestados a los vehiculos automotores:

Descripción
MANTENIMIENTO SISTEMA DE REFRIGERACION
CAMBIO TARRO AUXILIAR
CAMBIO DE LLANTAS (4 LLANTAS)
CAMBIO DE ACEITE
FILTRO DE ACEITE
FLTRO DE AIRE
FILTRO DE COMBUSTIBLE
MANTENIMIENTO DE FRENOS TRASERO
MANTENIMIENTO DE FRENOS DELANTERO
CAMBIO DE BANDAS TRASERAS
CAMBIO DE PASTILLAS DELANTERAS
ALINEACION Y BALANCEO
MANO DE OBRA CAMIONETA DOCLE CABINA
LAVADA GENERAL
BOMBILLOS
REVISION SISTEMA ELECTRICO
PINTURA GENERAL
CALCOMANIAS IMAGEN INSTITUCIONAL
CAMBIO DE PLUMILLAS
REPARACION TURBO DISEL
MANTENIMIENTO SISTEMA DE INYECCION
SENSOR DE TEMPERATURA NISSAN FRONTIER 2022
BATERIA NISSAN FRONTIER 2022
CAMBIO DE RODAMIENTOS TRASEROS
CAMBIO DE RODAMIENTOS DELANTEROS
SUSPENSION TRASERO
SUSPENSION DELANTERA
MANTENIMIENTO TREN DELANTERO
MANTENIMIENTO SISTEMA DE BALIZAS Y PERIFONEO
MANTENIMIENTO MOTOVENTILADOR

Servicios prestados a las motocicletas:

Descripción
CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE
FILTRO DE AIRE
BACTERIA
BUJÍA
CAMBIO DE ORING DE FILTRO
CAMBIO DE LLANTA TRASERA
CAMBIO DE LLANTA DELANTERA
CAMBIO DE RADIOS DELANTEROS
CAMBIO DE RADIOS TRASEROS
ACOBALAR RINES
CAMBIO DE DISCO DE FRENO DELANTERO
CAMBIO DE FRENO DE DISCO TRASERO
CAMBIO DE PASTILLAS DELANTERAS
CAMBIO DE PASTILLAS TRASERAS
CAMBIO DESLIZADOR DE CADENA

COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	
Fernando Motos	
Reparación de automotores, motocicletas y sus partes.	
10460068 - 0	
Carrera 4 #13 - 45 Barrio/. Bolivar - Yumbo Valle	
350 541 0162	Luis Fernando Vásquez

CAMBIO DE GUAYA DE CLUCTH
MANIGUETA DE CLUCTH
CAMBIO KIT DE ARRSTRE
CAMBIO DE ORING DE CULATIN
CAMBIO DE CUNAS DE DIRECCIÓN
CAMBIO RETENES DE BARRAS
LAVADO GENERAL
MANO DE OBRA
MANTENIMIENTO SUSPENSION DELANTERA
ACEITE HIDRAULICO
CAMBIO DE CADENILLA MOTOR
TENSORES DE CADENILLA
CAMBIO EMPAQUE TAPA CULATIN
CHUPAS DE FRENO DELANTERO
CHUPAS DE FRENO TRASERO
ORING DE FILTRO DE ACEITE
EMPAQUE DE CILINDRO
CAMBIO DE BANDAS TRASERAS
FUELLES DE BARRAS
CAMBIO DE DISCO DE CLUCTH
CAMBIO DE CAUCHO CONECTOR DE CARBURADOR
AJUSTE DE CUNAS
RETENES DE CULATIN
FORRO SILLIN
RODAMIENTOS TRASEROS
RODAMIENTOS DELANTEROS
ARREGLO SISTEMA ELÉCTRICO
REPARACIÓN SISTEMA DE CARGA
CALIBRACIÓN MONEDAS
DESLIZADOR DE CADENA
CAMBIO RETENES DE BARRAS
TENSIONAR MONOSCHOK
CAMBIO DE LIQUIDO DE FRENOS
CAMBIO DE PLATINA TENSORA DERECHA
CAMBIO DE PLATINA TENSORA IZQUIERDA
KIT CILINDRO PISTON
KIT EMPAQUES DE MOTOR
NEUMÁTICOS TRASEROS
NEUMÁTICOS DELANTEROS
MANTENIMIENTO DE CALIPERS
CAMBIO DE RETEN DE LEVA DE CLUCTH

No.	TIPO DE VEHÍCULO	PLACA
1	MOTOCICLETA	ACT-33E
2	MOTOCICLETA	OWO-61E

COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS
Fernando Motos
Reparación de automotores, motocicletas y sus partes
16460668 - 0
Carrera 4 #13 - 45 Barrio/. Bolívar - Yumbo Valle
350 541 0152 | Luis Fernando Vasquez

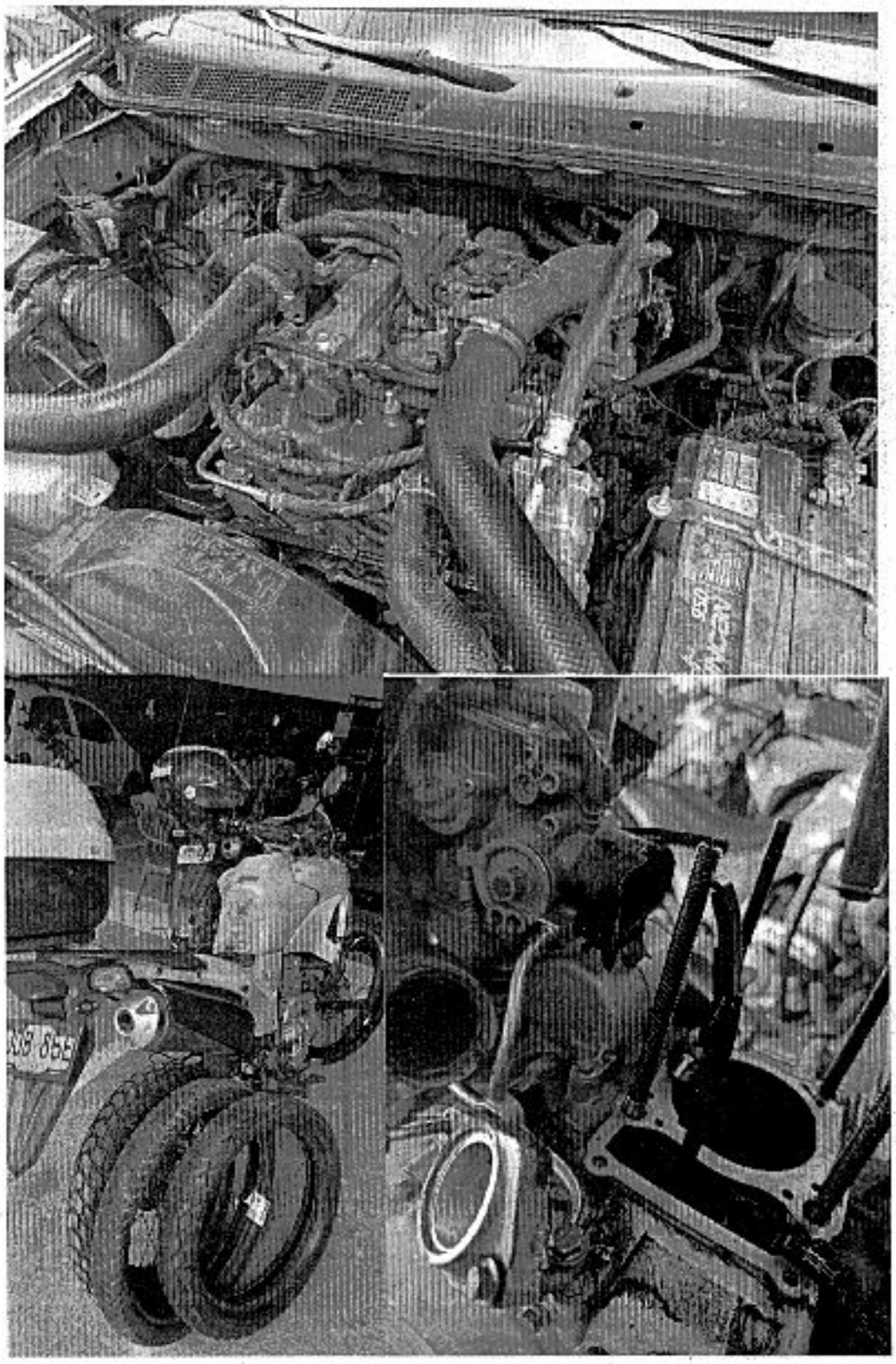
3	MOTOCICLETA	OWO-60E
4	MOTOCICLETA	OWO-62E
5	MOTOCICLETA HONDA	JOB-85E
6	MOTOCICLETA HONDA	JOB-87E
7	MOTOCICLETA HONDA	JOB-90E
8	MOTOCICLETA HONDA	TXA-12F
9	MOTOCICLETA HONDA	TXA-39F
10	MOTOCICLETA HONDA	TXA-60F
11	MOTOCICLETA HONDA	PPW-41F
12	MOTOCICLETA HONDA	PPW-42F
13	MOTOCICLETA HONDA	PPW-43F
14	MOTOCICLETA HONDA	PPW-44F
15	MOTOCICLETA HONDA	PPW-45F
16	MOTOCICLETA HONDA	PPW-46F
17	MOTOCICLETA HONDA	PPW-47F
18	MOTOCICLETA HONDA	PPW-48F
19	MOTOCICLETA HONDA	PPW-49F
20	MOTOCICLETA HONDA	PPW-50F
21	MOTOCICLETA HONDA	URF-56F
22	MOTOCICLETA HONDA	LAT-57G
23	MOTOCICLETA SUZUKI	FQS-73C
24	MOTOCICLETA YAMAHA	OAP-23A
25	MOTOCICLETA HONDA	OWO-52E
26	MOTOCICLETA HONDA	OWO-53E
27	MOTOCICLETA HONDA	OWO-54E
28	MOTOCICLETA HONDA	FQV-57C



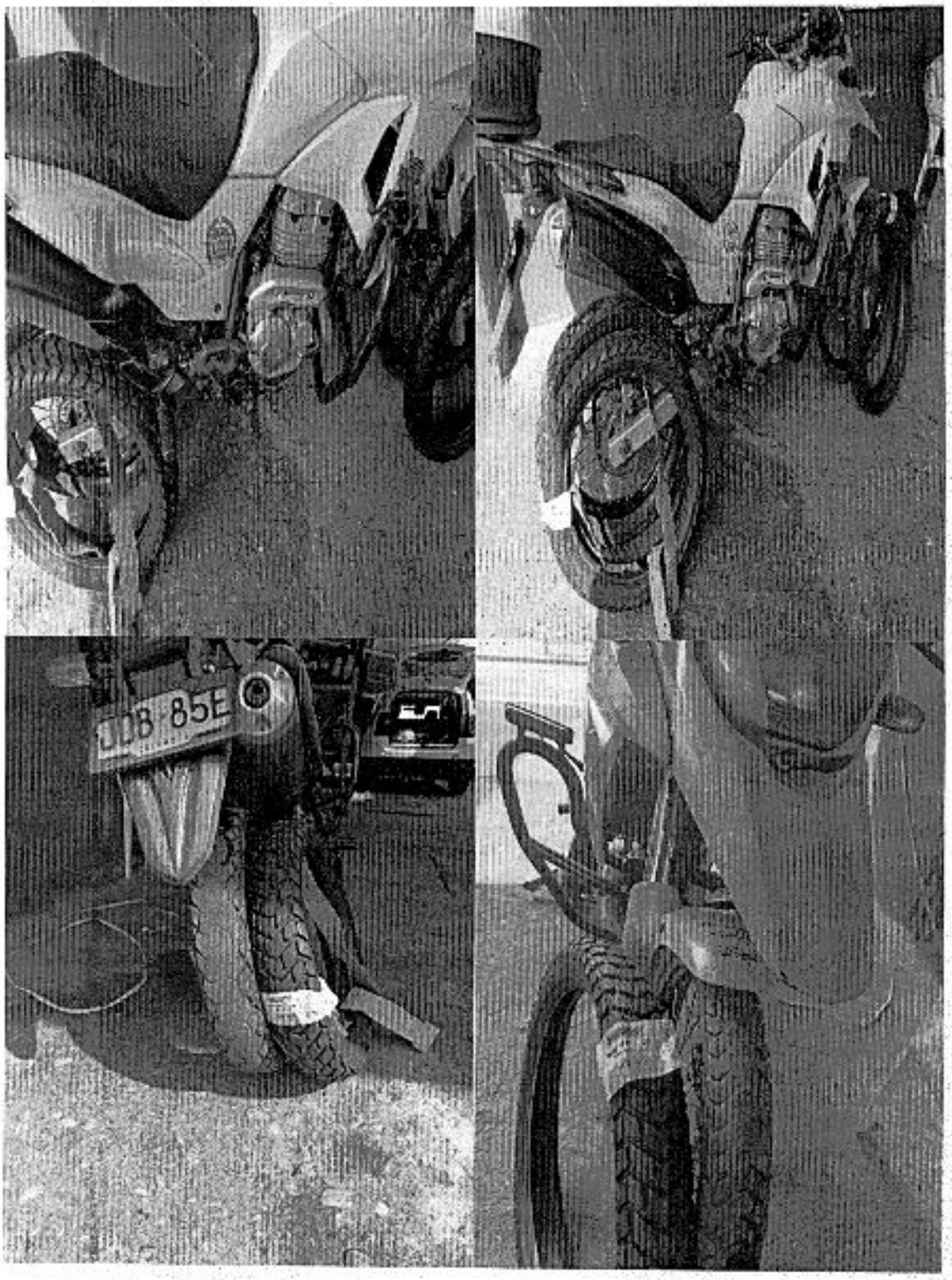
COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	
Fernando Motos	
Reparación de automotores, motocicletas y sus partes.	
16460668 - 0	
Carrera 4 #13 - 45 Barrio/. Bolivar - Yumbo Valle	
350 541 0152	Luis Fernando Vásquez

29	MOTOCICLETA HONDA	FQV-46C
30	MOTOCICLETA HONDA	FQV-36C
31	MOTOCICLETA HONDA	FQV-37C
32	MOTOCICLETA YAMAHA	RUS-45D
33	MOTOCICLETA HONDA	FQV-41C
34	MOTOCICLETA HONDA	QYA-35E
35	MOTOCICLETA HONDA	QYA-41E
36	MOTOCICLETA SUZUKI	NIH-20C
37	MOTOCICLETA SUZUKI	RRV-65D
38	MOTOCICLETA HONDA	OWO-55E
39	AUTOMOVIL	IBZ -459
40	CAMIONETA NECROMOVIL	OCL-929
41	CAMIONETA	OCL-93[illegible]
42	CAMIONETA NISSAN	OCL-921
43	CAMIONETA NISSAN	OCL-934
44	CAMIONETA NISSAN	OCL-935
45	CAMIONETA TOYOTA	JVN-287
46	CAMIONETA CHEVROLET	OCL-932
47	CAMIONETA CHEVROLET	OCL-923
48	CAMIONETA PICK-UP 4X4 CHEVROLET	FAL-084
49	CAMIONETA PICK-UP 4X4 NISSAN	KYS-357
50	CAMIONETA	OCL-919
51	CAMIONETA	OCL-922
52	CAMIÓN CHEVROLET	OCL-915
53	CAMIONETA CHEVROLET	KIE-532

COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	
Fernando Motos	
Reparación de automotores, motocicletas y sus partes.	
16460658 - 0	
Carrera 4 #13 - 45 Barrio/. Bolivar - Yumbo Valle	
350 341 0152	Luis Fernando Vásquez



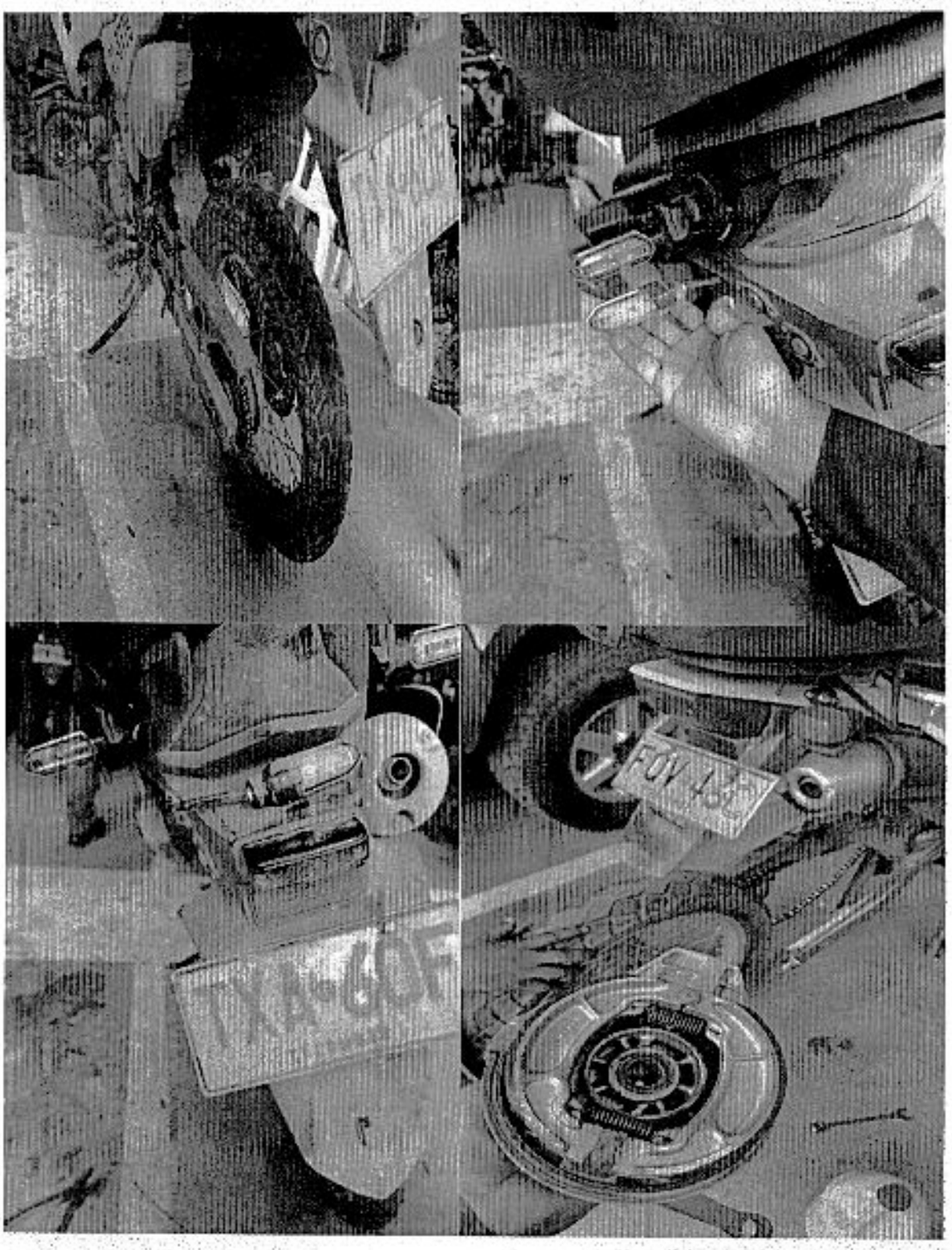
COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	
Fernando Motos	
Reparación de automotores, motocicletas y sus partes.	
16460668 - 0	
Carrera 4 #13 - 45 Barrio/. Bolívar - Yumbo Valle	
350 541 0152	Luis Fernando Vásquez



COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	
Fernando Motos	
Reparación de automotores, motocicletas y sus partes.	
16460668 - 0	
Carrera 4 #13 - 45 Barrio/. Bolivar - Yumbo Valle	
350 541 0152	Luis Fernando Vasquez



COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	
Fernanco Motos	
Reparación de automotores, motocicletas y sus partes.	
16460668 - 0	
Carrera 4 #13 - 45 Barrio/. Bolívar - Yumbo Valle	
350 541 0152	Luis Fernando Vásquez



COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	
Fernando Motos	
Reparación de automotores, motocicletas y sus partes.	
16460668 - C	
Carrera 4 #13 - 45 Barrio/. Bolívar - Yumbo Valle	
350 541 0152	Luis Fernando Vásquez

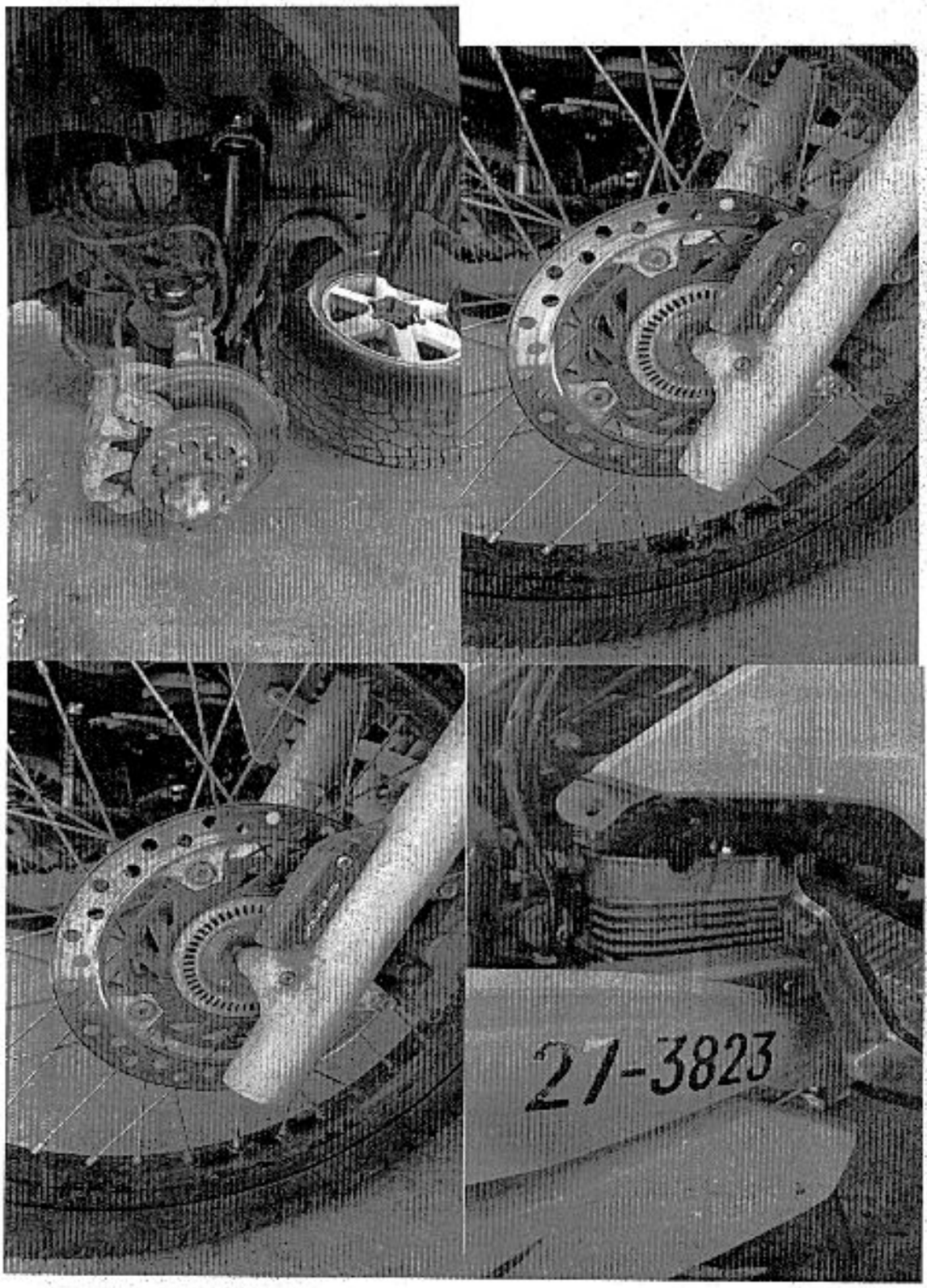








COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	
Fernando Motos	
Reparación de automotores, motocicletas y sus partes.	
16460668 - 0	
Carrera 4 #13 - 45 Barrio/. Bolívar - Yumbo Valle	
350 541 0152	Luis Fernando Vásquez



COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	
Fernando Motos	
Reparación de automotores, motocicletas y sus partes.	
16460668 - 0	
Carrera 4 #13 - 45 Barrio/ Bolivar - Yumbo Valle	
350 541 0152	Luis Fernando Vásquez









COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	
Fernando Motos	
Reparación de automotores, motocicletas y sus partes.	
16490668 - 0	
Carrera 4 #13 - 45 Barrio/. Bolívar - Yumbo Valle	
350 541 0152	Luis Fernando Vásquez



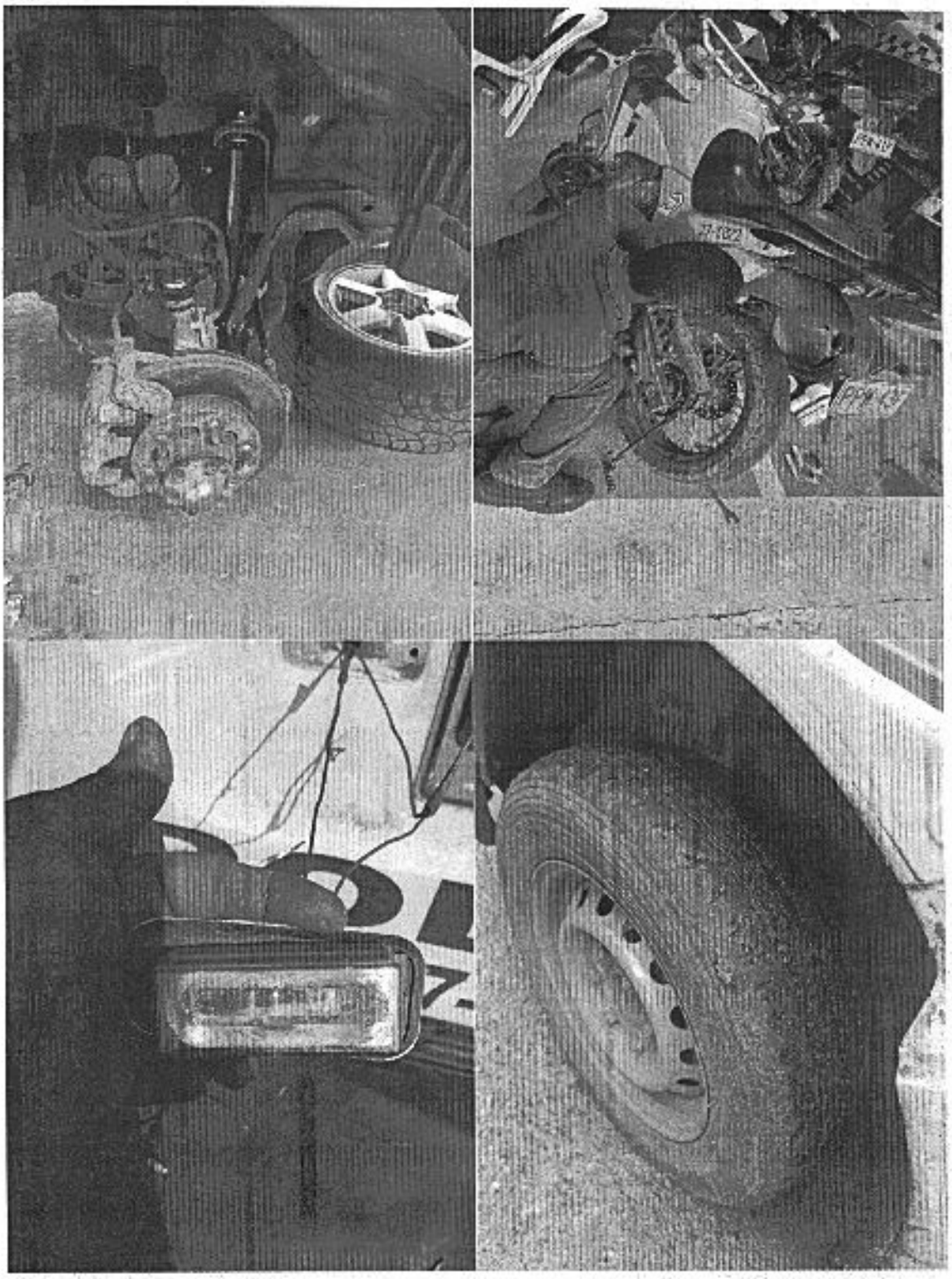
COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	
Fernando Motos	
Reparación de automotores, motocicletas y sus partes	
16460668 - 0	
Carrera 4 #13 - 45 Barrio/. Bolivar - Yumbo Valle	
350 541 0152	Luis Fernando Vásquez



COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	
Fernando Motos	
Reparación de automotores, motocicletas y sus partes.	
16460668 - 0	
Carrera 4 #13 - 45 Barrio/. Bolívar - Yumbo Valle	
350 641 0152	Luis Fernando Vásquez



COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	
Fernando Motos	
Reparación de automotores, motocicletas y sus partes	
16450668 - 0	
Carrera 4 #13 - 45 Barrio/. Bolívar - Yumbo Valle	
350 541 0152	Luis Fernando Vásquez

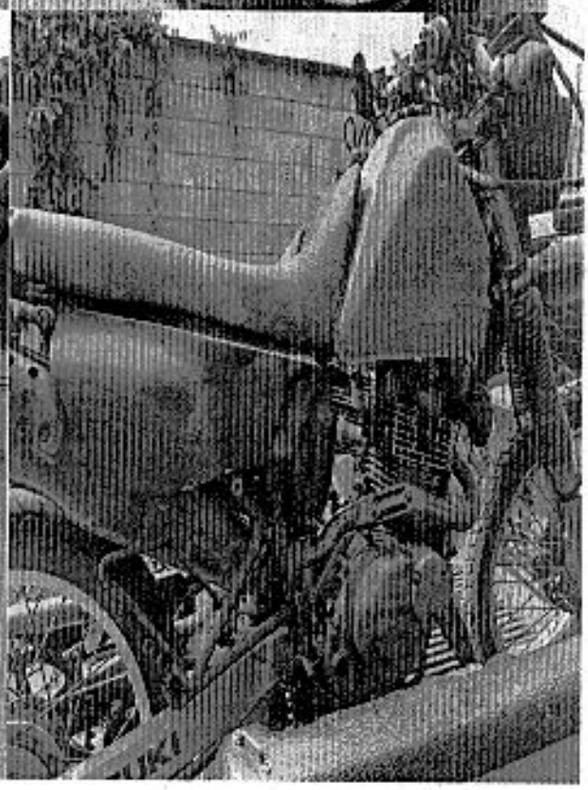


COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	
Fernando Motos	
Reparación de automotores, motocicletas y sus partes.	
16460668 - 0	
Carrera 4 #13 - 45 Barrio/. Bolivar - Yumbo Valle	
350 541 0152	Luis Fernando Vásquez









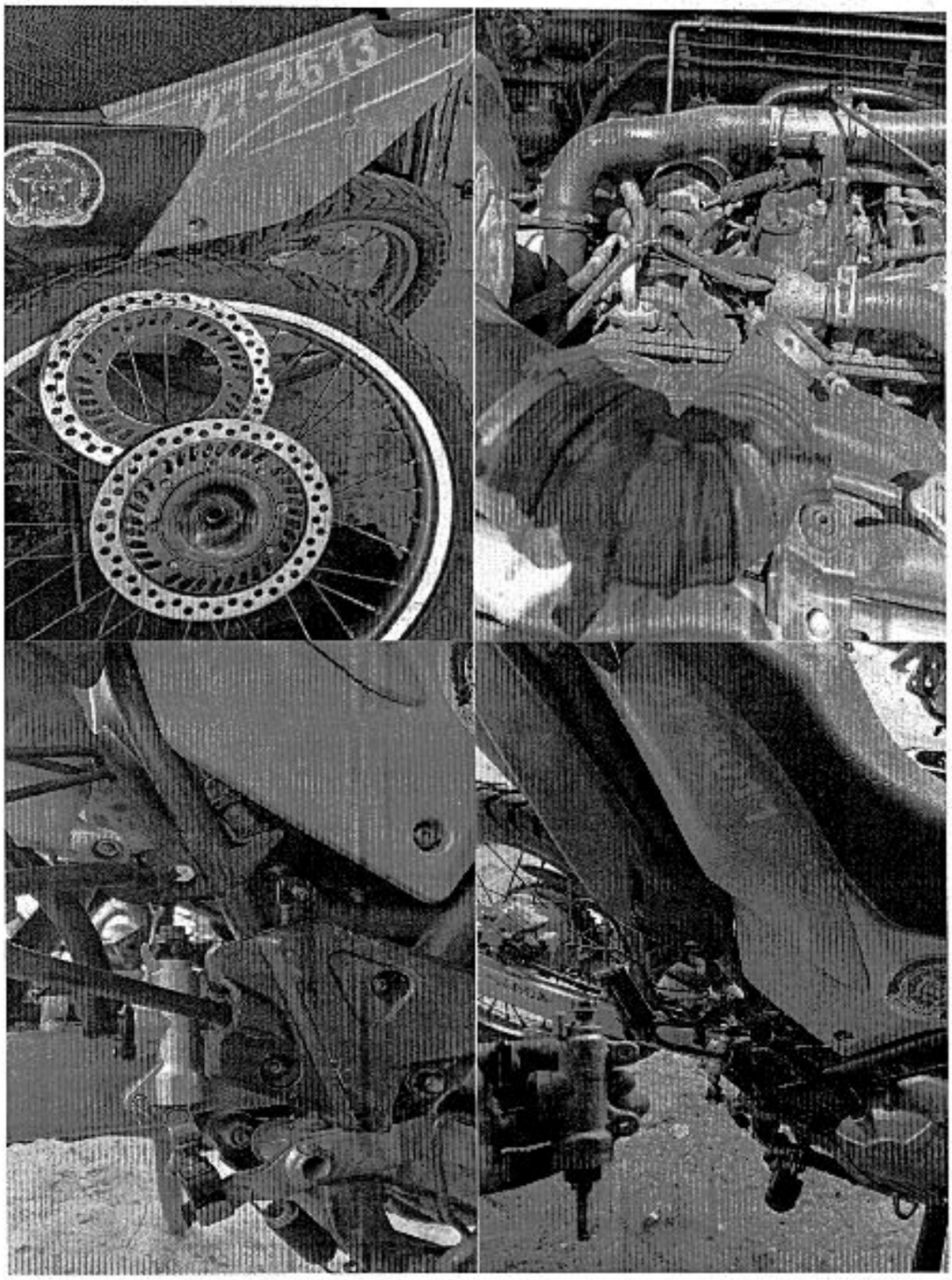
COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	
Fernando Motos	
Reparación de automotores, motocicletas y sus partes.	
16480668 - 0	
Carrera 4 #13 - 45 Barrio/ Bolívar - Yumbo Valle	
350 541 0152	Luis Fernando Vasquez



COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	
Fernando Motos	
Reparación de automotores, motocicletas y sus partes	
16460668 - 0	
Carrera 4 #13 - 45 Barrio/. Bolivar - Yumbo Valle	
350 541 0152	Luis Fernando Vásquez



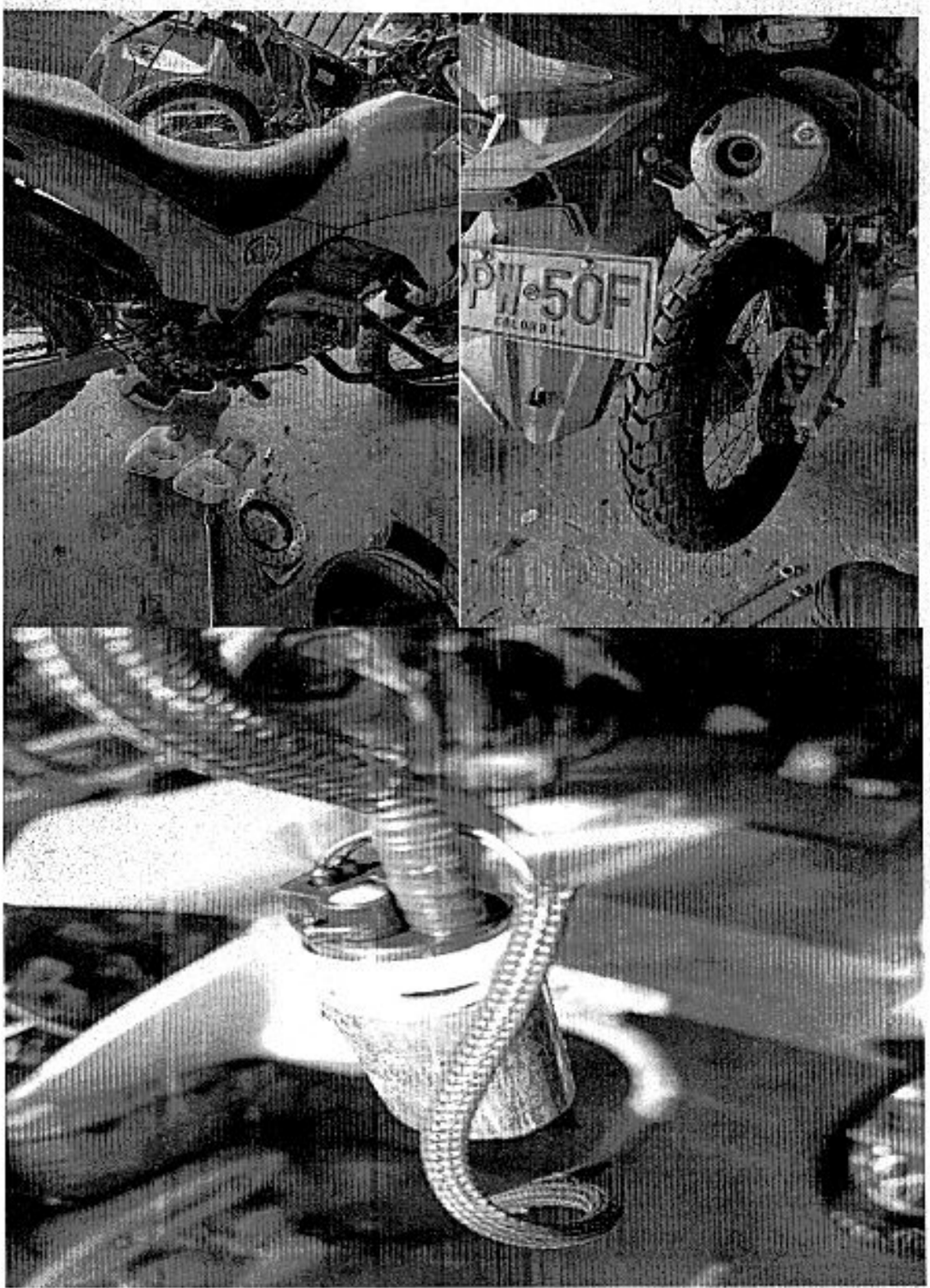
COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	
Fernando Motos	
Reparación de automotores, motocicletas y sus partes.	
16460668 - C	
Carrera 4 #13 - 45 Barrio/. Bolivar - Yumbo Valle	
350 541 0152	Luis Fernando Vásquez



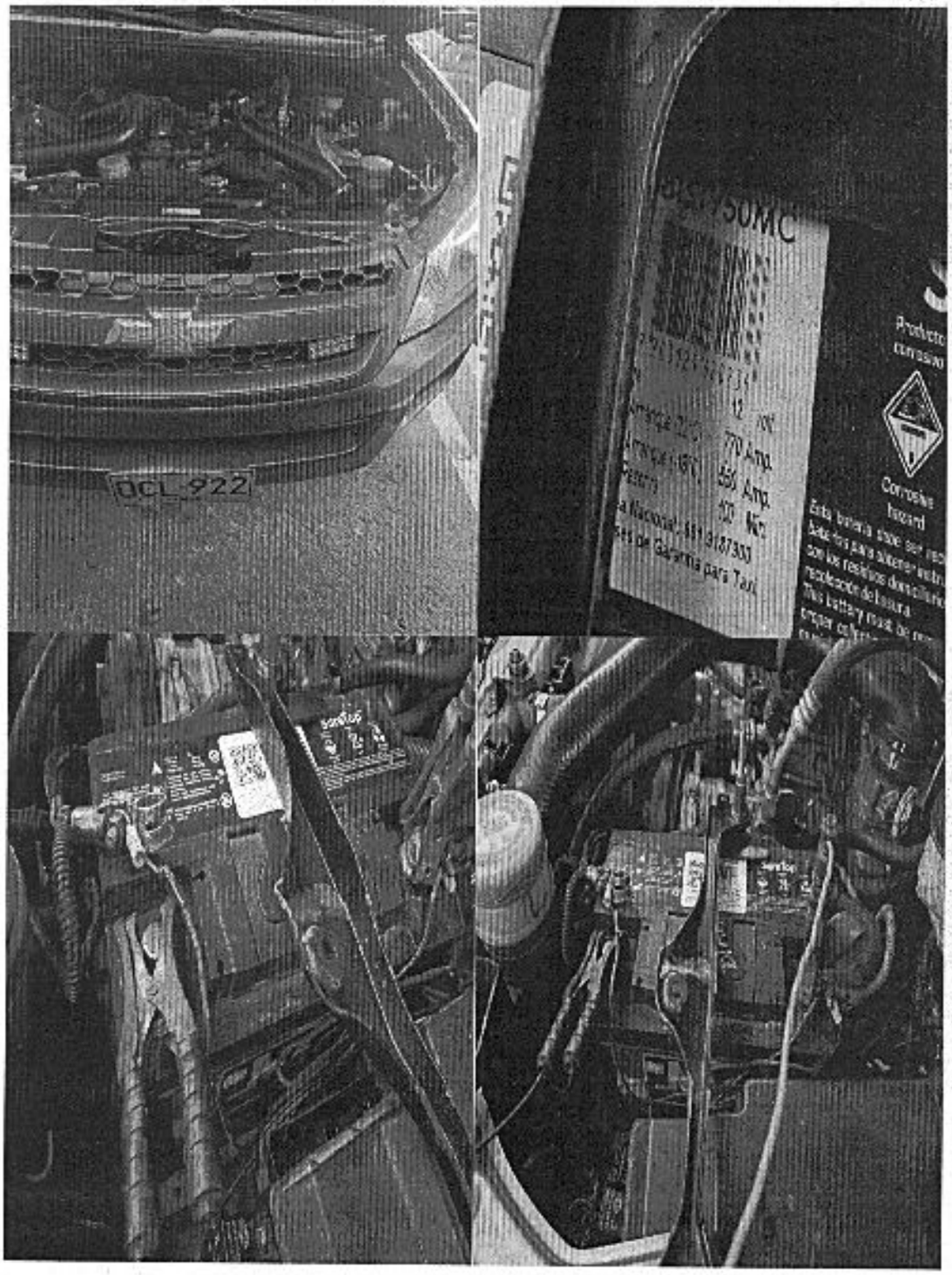
COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	
Fernando Motos	
Reparación de automotores, motocicletas y sus partes.	
16460668 - 0	
Carrera 4 #13 - 45 Barrio/. Bolivar - Yumbo Valle	
350 541 0152	Luis Fernando Vásquez



COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	
Fernando Motos	
Reparación de automotores, motocicletas y sus partes.	
19461398 - 0	
Carrera 4 #13 - 45 Barrio. Bolivar - Yumbo Valle	
350 541 0152	Luis Fernando Vásquez



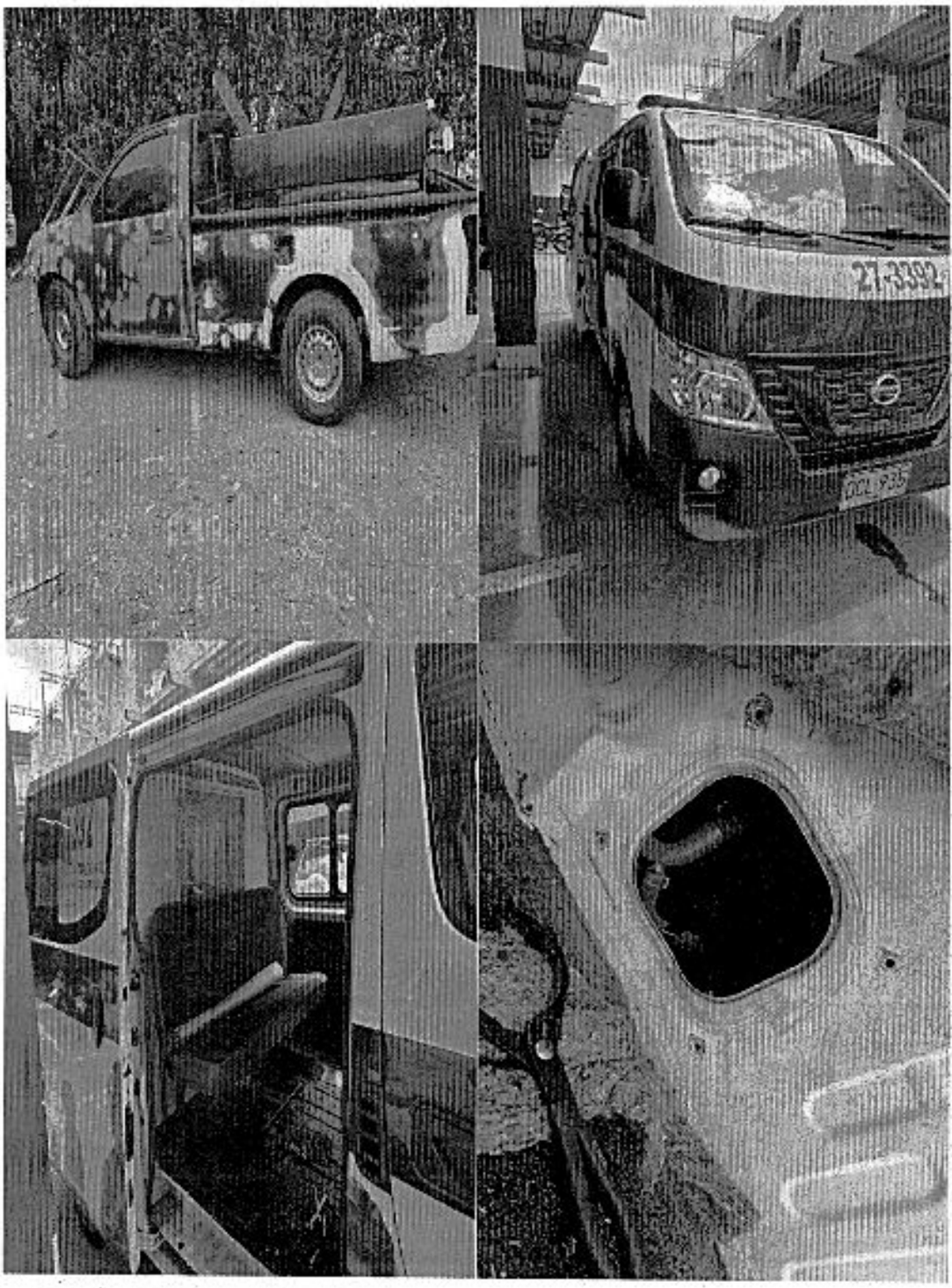
COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	
Fernando Motos	
Reparación de automotores, motocicletas y sus partes.	
16460658 - 0	
Carrera 4 #13 - 45 Barrio/. Bolívar - Yumbo Valle	
350 541 0152	Luis Fernando Vásquez



COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	
Fernando Motos	
Reparación de automotores, motocicletas y sus partes.	
1546D656 - D	
Carrera 4 #13 - 45 Barrio/. Bolivar - Yumbo Valle	
350 541 0152	Luis Fernando Vásquez



COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	
Fernando Motos	
Reparación de automotores, motocicletas y sus partes.	
16460668 - 0	
Carrera 4 #13 - 45 Barrio/. Bolivar - Yumbo Valle	
350 541 0152	Luis Fernando Vásquez



COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	
Fernando Motos	
Reparación de automotores, motocicletas y sus partes.	
16460668 - 0	
Carrera 4 #13 - 45 Barrio/. Bolivar - Yumbo Valle	
350 541 0152	Luis Fernando Vásquez

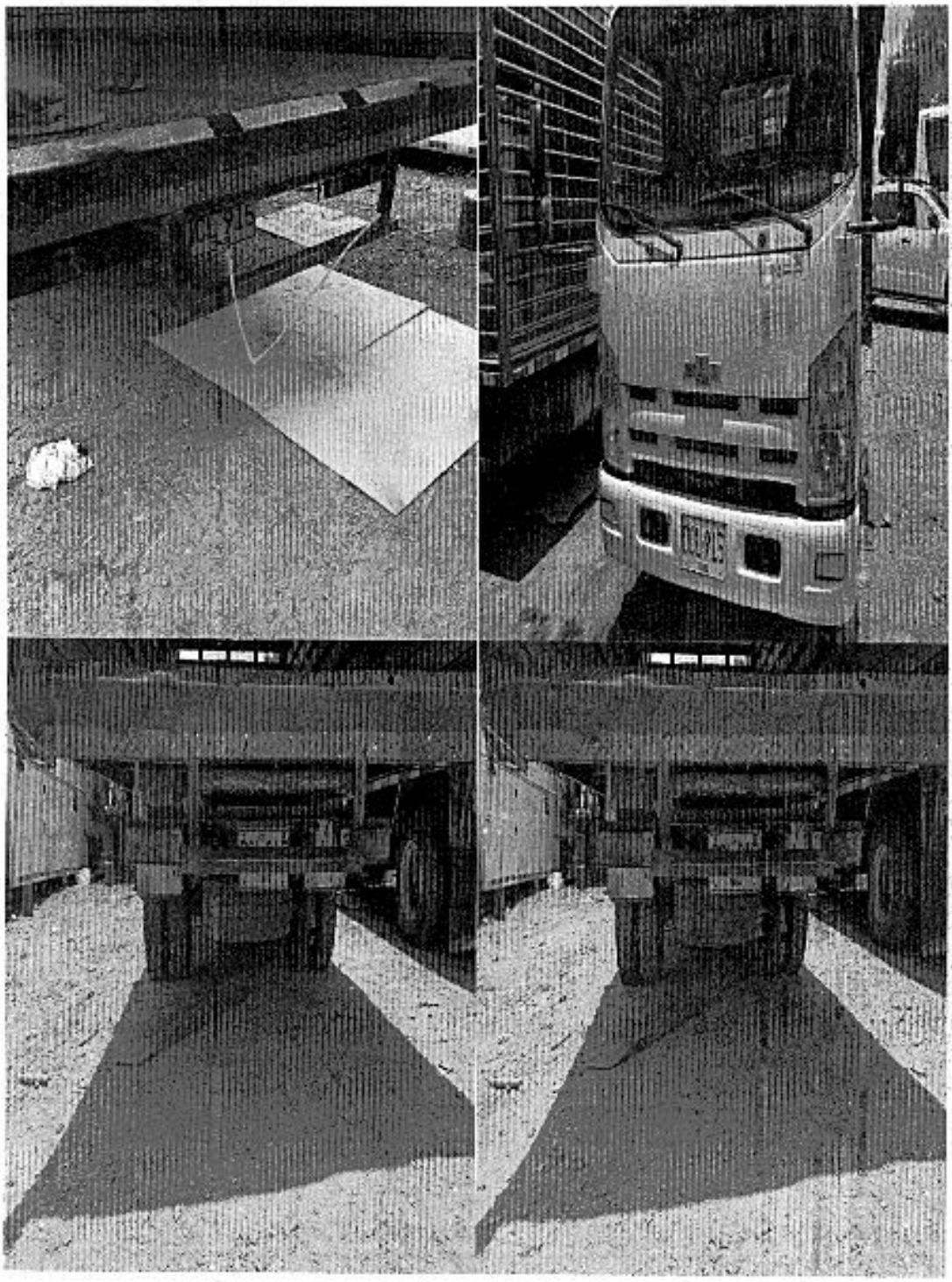




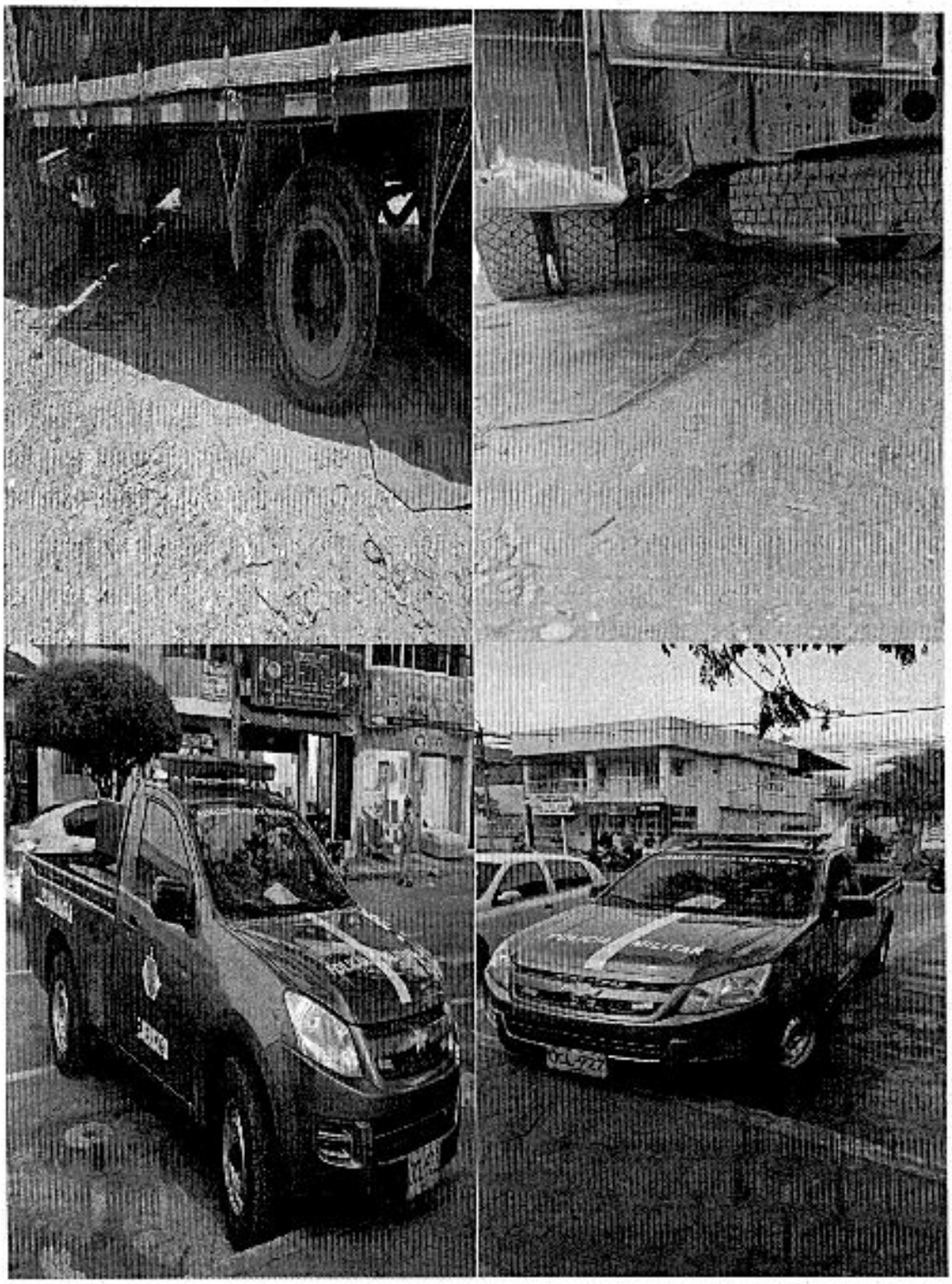




COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	
Fernando Motos	
Reparación de automotores, motocicletas y sus partes.	
16460668 - 0	
Carrera 4 #13 - 45 Barrio/ Bolivar - Yumbo Valle	
350 541 0152	Luis Fernando Vásquez



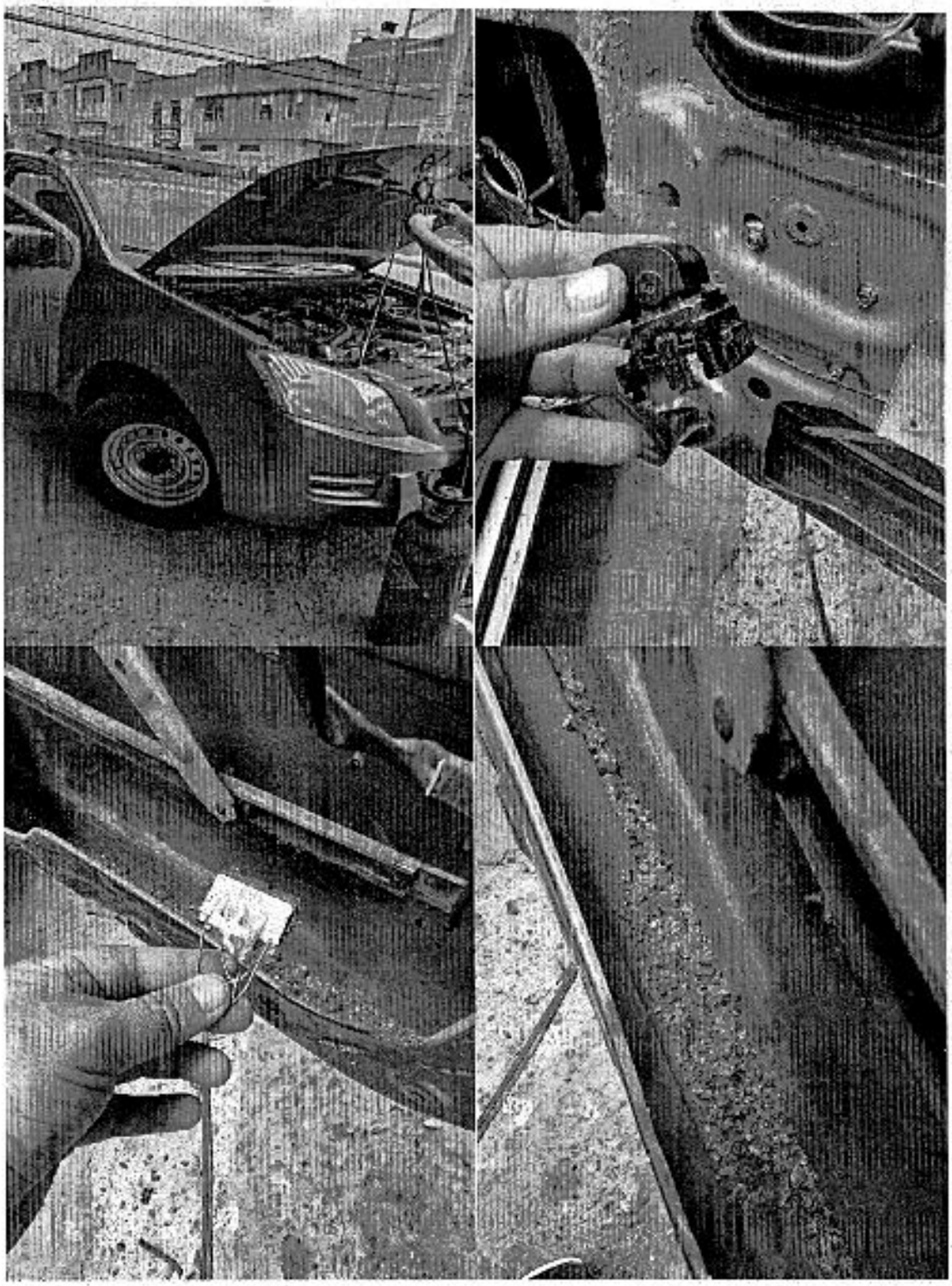
COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	
Fernando Motos	
Reparación de automotores, motocicletas y sus partes.	
16430968 - 0	
Carrera 4 #13 - 45 Barrio/. Bolívar - Yumbo Valle	
350 541 0152	Luis Fernando Vásquez



COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	
Fernando Motos	
Reparación de automotores, motocicletas y sus partes.	
16460668 - 0	
Carrera 4 #13 - 45 Barrio/. Bolívar - Yumbo Valle	
350 541 0152	Luis Fernando Vásquez



COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	
Fernando Motos	
Reparación de automotores, motocicletas y sus partes.	
16460668 - 0	
Carrera 4 #13 - 45 Barrio/. Bolívar - Yumbo Valle	
350 541 0152	Luis Fernando Vásquez



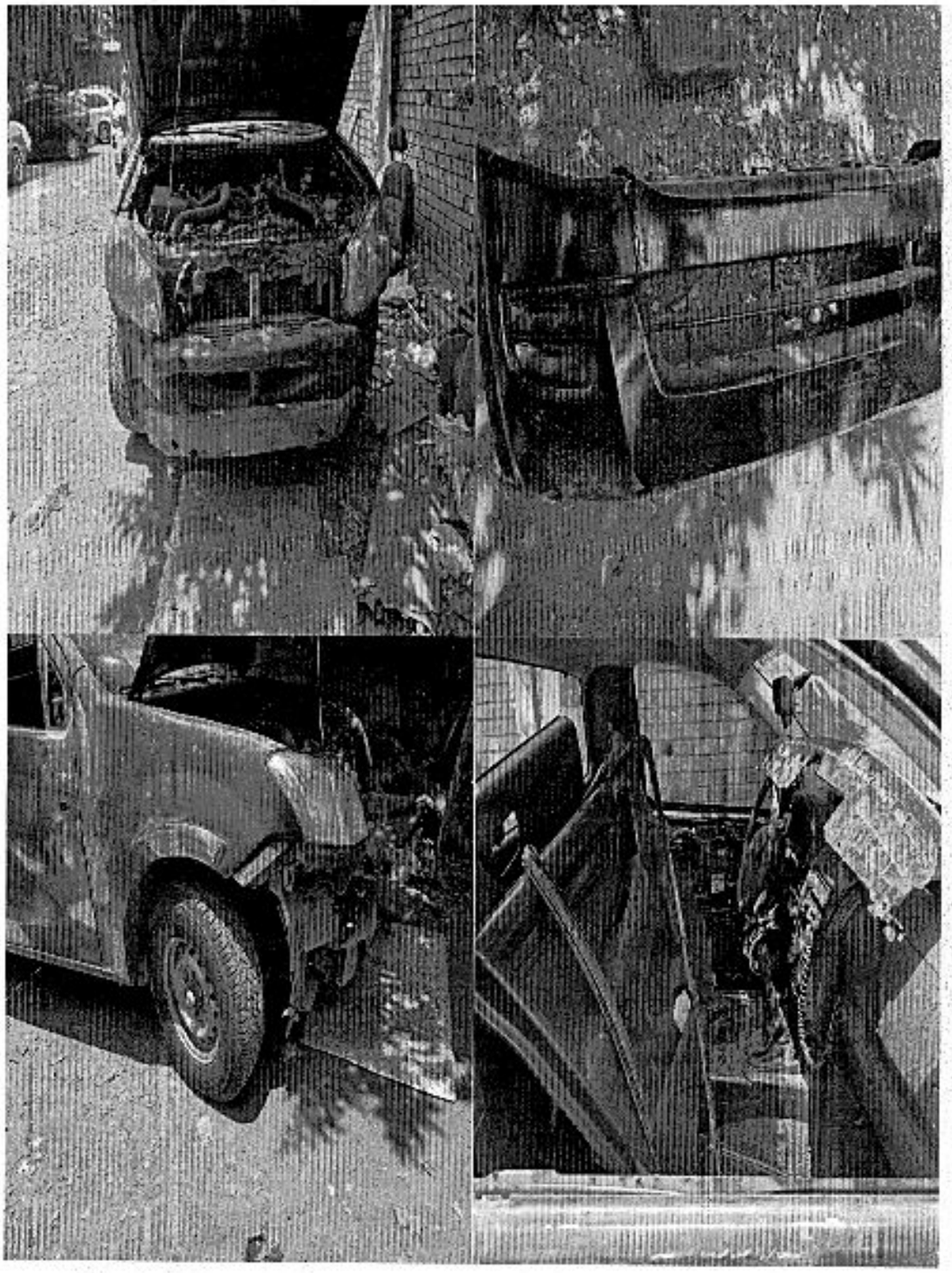
COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	
Fernando Motos	
Reparación de automotores, motocicletas y sus partes.	
16460668 - 0	
Carrera 4 #13 - 45 Barrio/. Bolívar - Yumbo Valle	
350 541 0152	Luis Fernando Vásquez



COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	
Fernando Motos	
Reparación de automotores, motocicletas y sus partes.	
16460668 - 0	
Carrera 4 #13 - 45 Barrio/. Bolívar - Yumbo Valle	
350 541 0152	Luis Fernando Vásquez



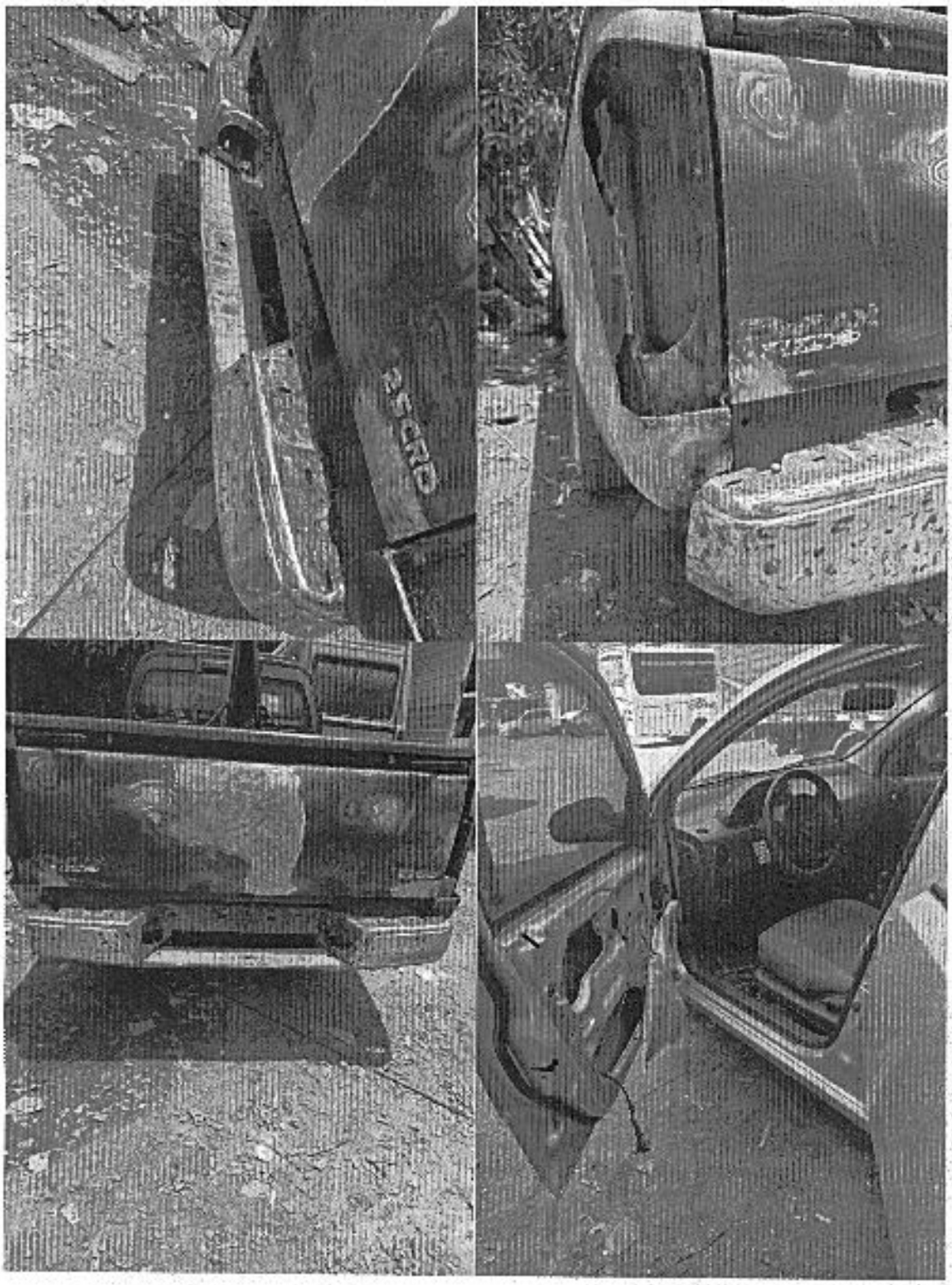
COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	
Fernando Motos	
Reparación de automotores, motocicletas y sus partes	
16460668 - 0	
Carrera 4 #13 - 45 Barrio/. Bolivar - Yumbo Valle	
350 541 0152	Luis Fernando Vasquez



COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	
Fernando Motos	
Reparación de automotores, motocicletas y sus partes.	
16450568 - 0	
Carrera 4 #13 - 45 Barrio/. Bolívar - Yumbo Valle	
350 541 0152	Luis Fernando Vasquez



COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	
Fernando Motos	
Reparación de automotores, motocicletas y sus partes.	
16460668 - 0	
Carrera 4 #13 - 45 Barrio V. Bolívar - Yumbo Valle	
350 541 0152	Luis Fernando Vásquez



COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	
Fernando Motos	
Reparación de automotores, motocicletas y sus partes.	
16460668 - 0	
Carrera 4 #13 - 45 Barrio/ Bolívar - Yumbo Valle	
350 541 0152	Luis Fernando Vásquez



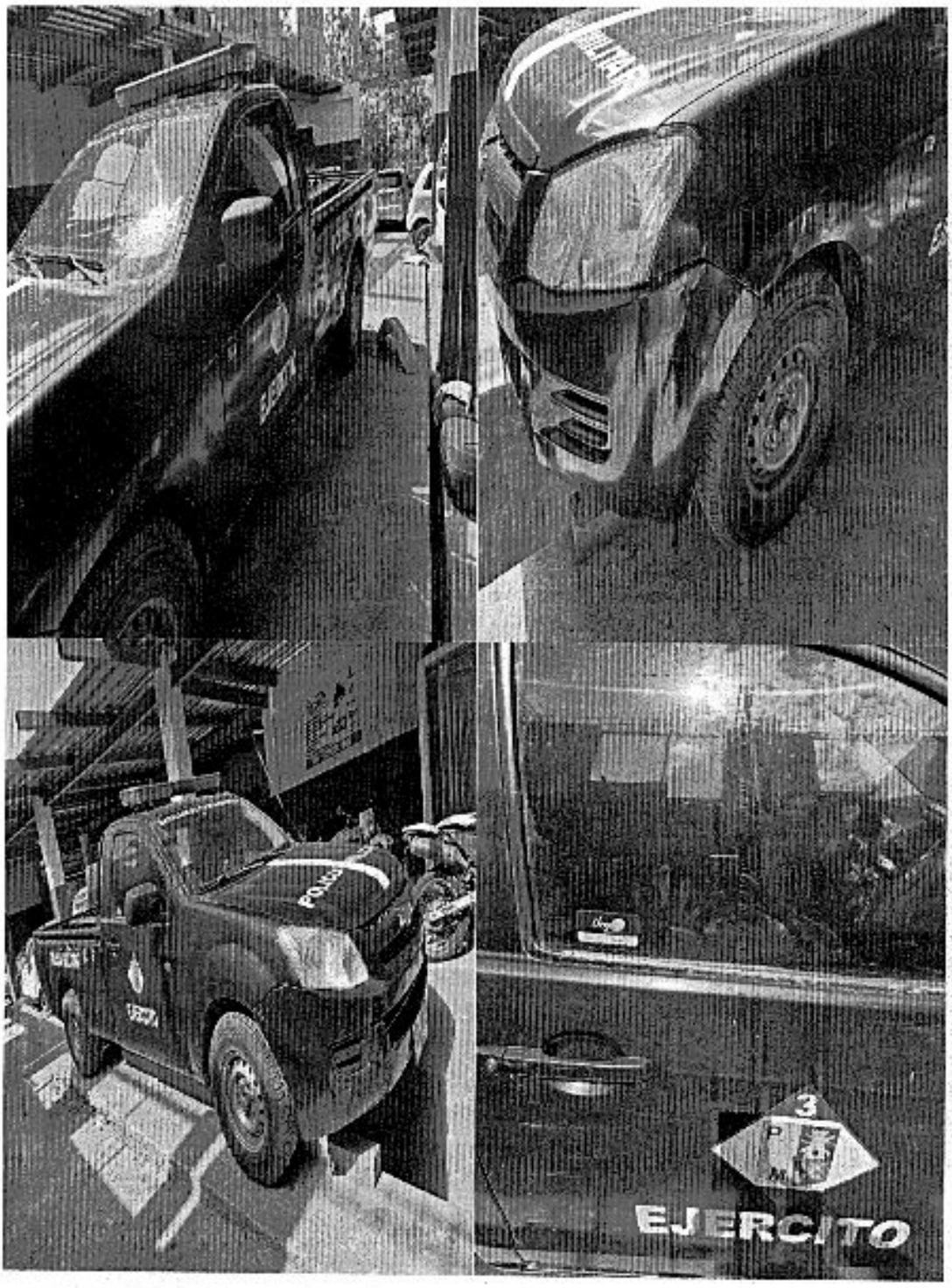
COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	
Fernando Motos	
Reparación de automotores, motocicletas y sus partes.	
16460663 - 0	
Carrera 4 #13 - 45 Barrio/. Bolivar - Yumbo Valle	
350 541 0152	Luis Fernando Vásquez



COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	
Fernando Motos	
Reparación de automotores, motocicletas y sus partes.	
16460668 - 0	
Carrera 4 #13 - 45 Barrio V. Bolivar - Yumbo Valle	
350 54 0152	Luis Fernando Vásquez



COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	
Fernando Motos	
Reparación de automotores, motocicletas y sus partes.	
16460668 - 0	
Carrera 4 #13 - 45 Barrio/. Bolívar - Yumbo Valle	
350 541 0152	Luis Fernando Vásquez



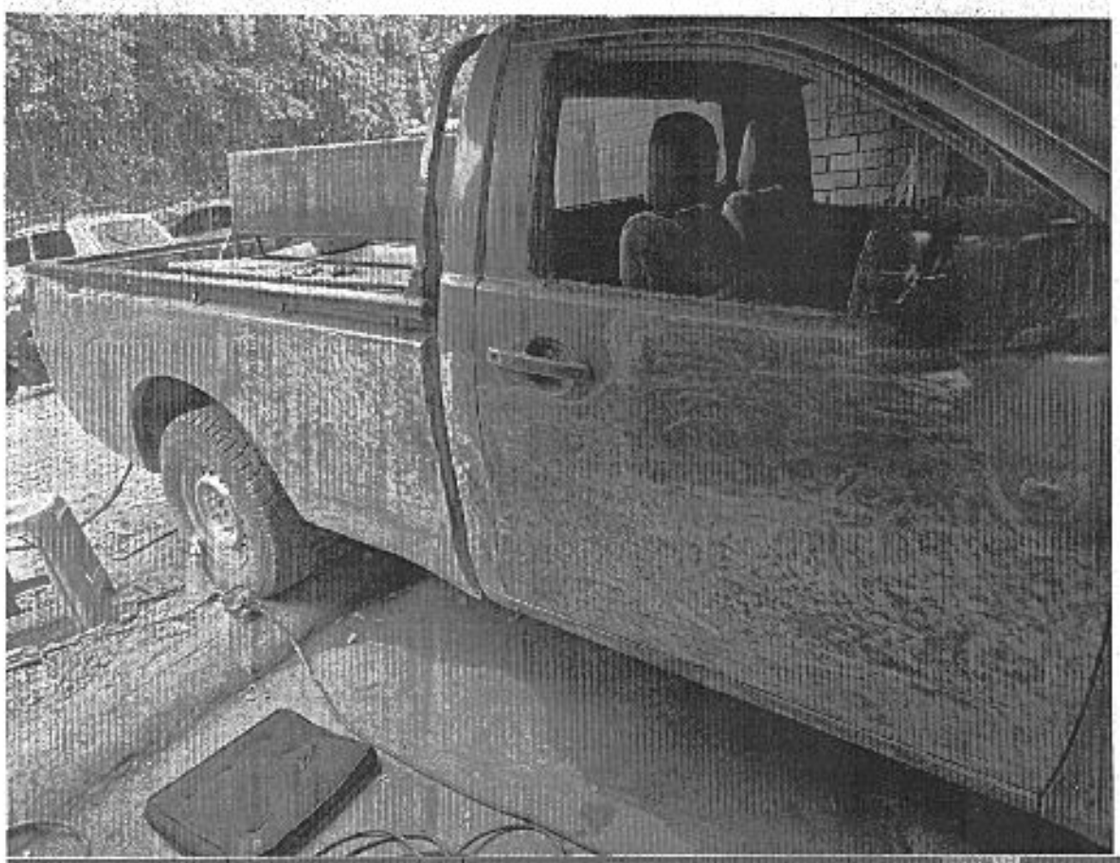
COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	
Fernando Motos	
Reparación de automotores, motocicletas y sus partes.	
16460668 - 0	
Carrera 4 #13 - 45 Barrio/. Bolivar - Yumbo Valle	
350 541 0152	Luis Fernando Vasquez

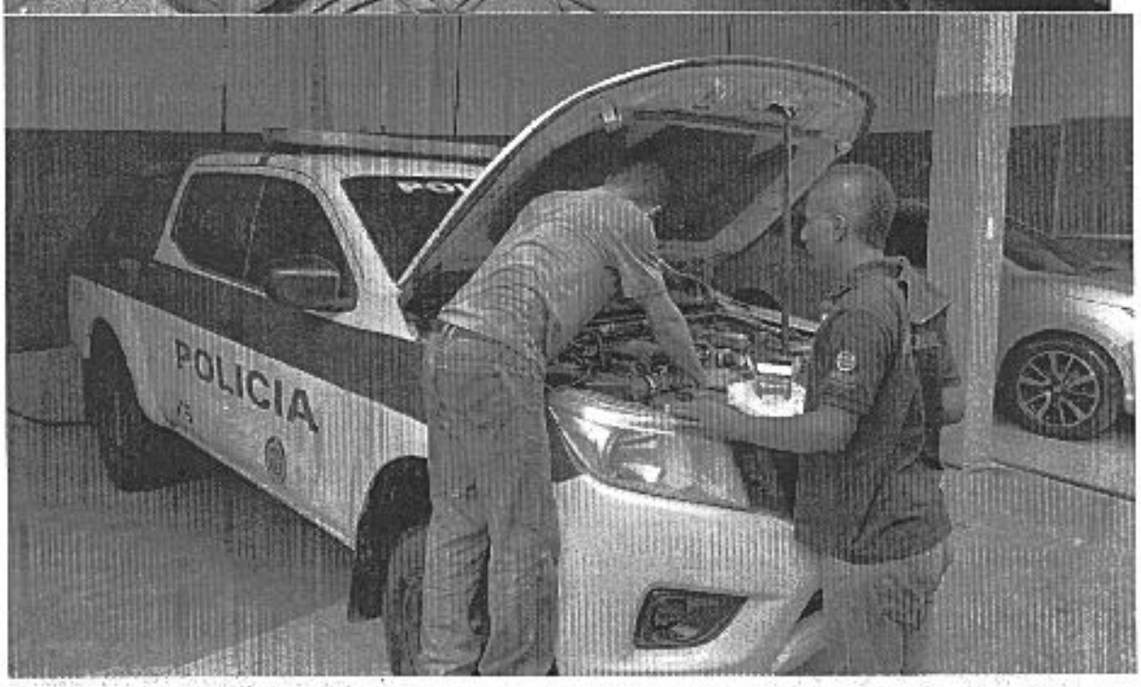


COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	
Fernando Motos	
Reparación de automotores, motocicletas y sus partes.	
16460368 - 0	
Carrera 4 #13 - 45 Barrio/. Bolívar - Yumbo Valle	
350 541 0152	Luis Fernando Vásquez

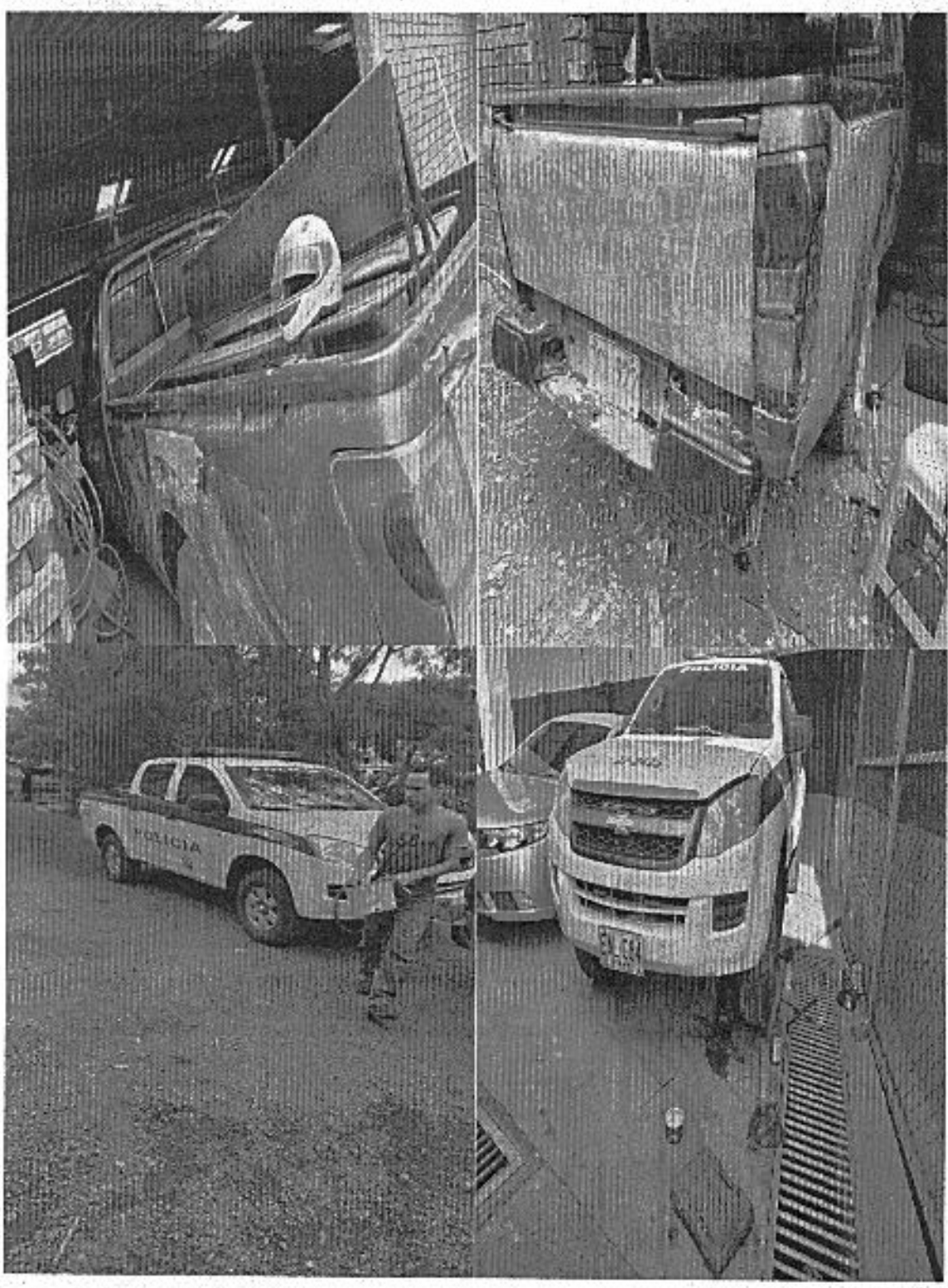


COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	
Fernando Motos	
Reparación de automotores, motocicletas y sus partes.	
16460668 - 0	
Carrera 4 # 3 - 45 Barrio/. Bolívar - Yumbo Valle	
350 541 0152	Luis Fernando Vásquez





COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	
Fernando Motos	
Reparación de automotores, motocicletas y sus partes.	
16460668 - 0	
Carrera 4 #13 - 45 Barrio/. Bolivar - Yumbo Valle	
350 541 0152	Luis Fernando Vásquez



COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	
Fernando Motos	
Reparación de automotores, motocicletas y sus partes.	
9460668 - 0	
Carrera 4 #13 - 45 Barrio/. Bolivar - Yumbo Valle	
350 541 0152	Luis Fernando Vásquez



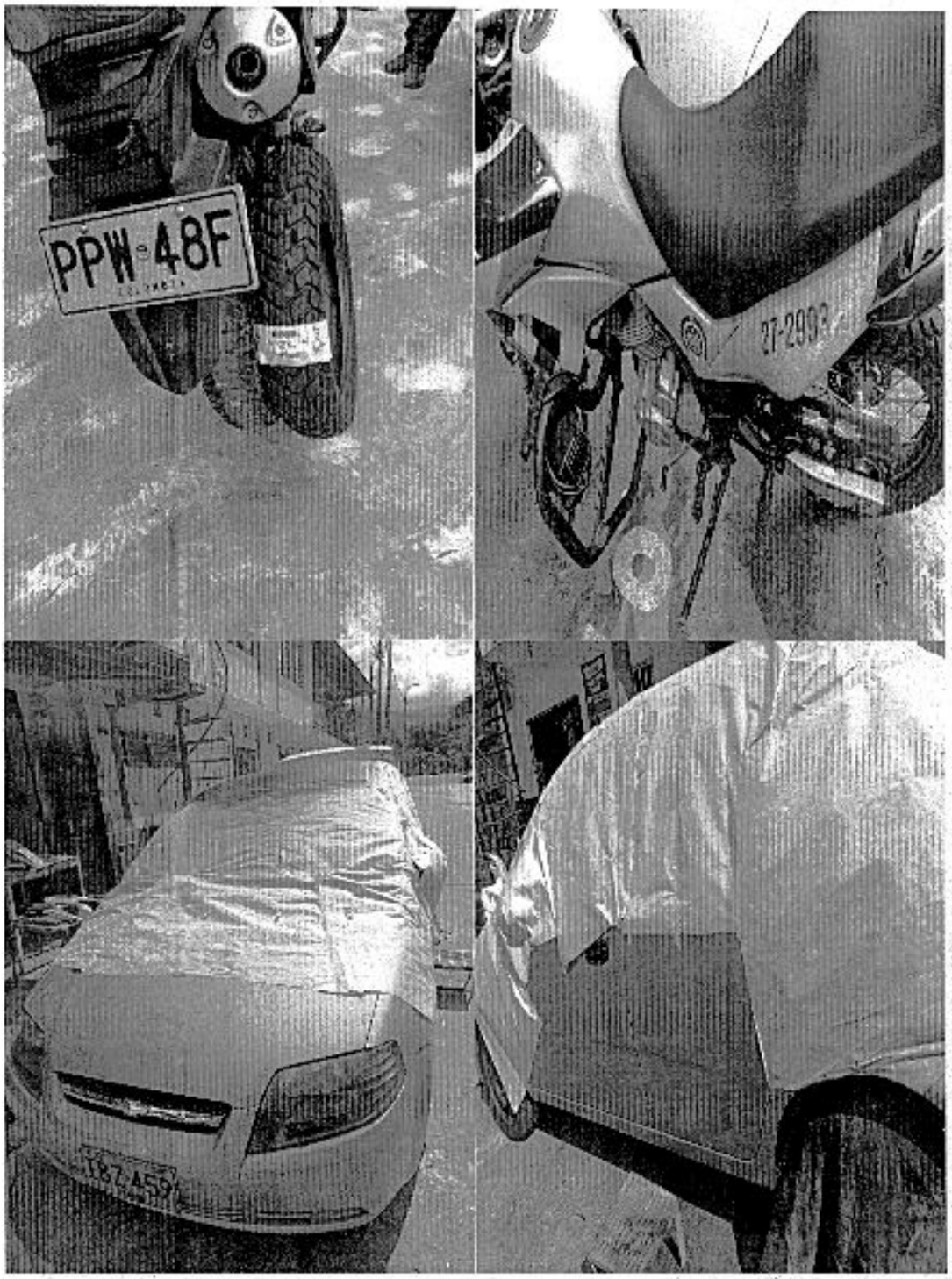




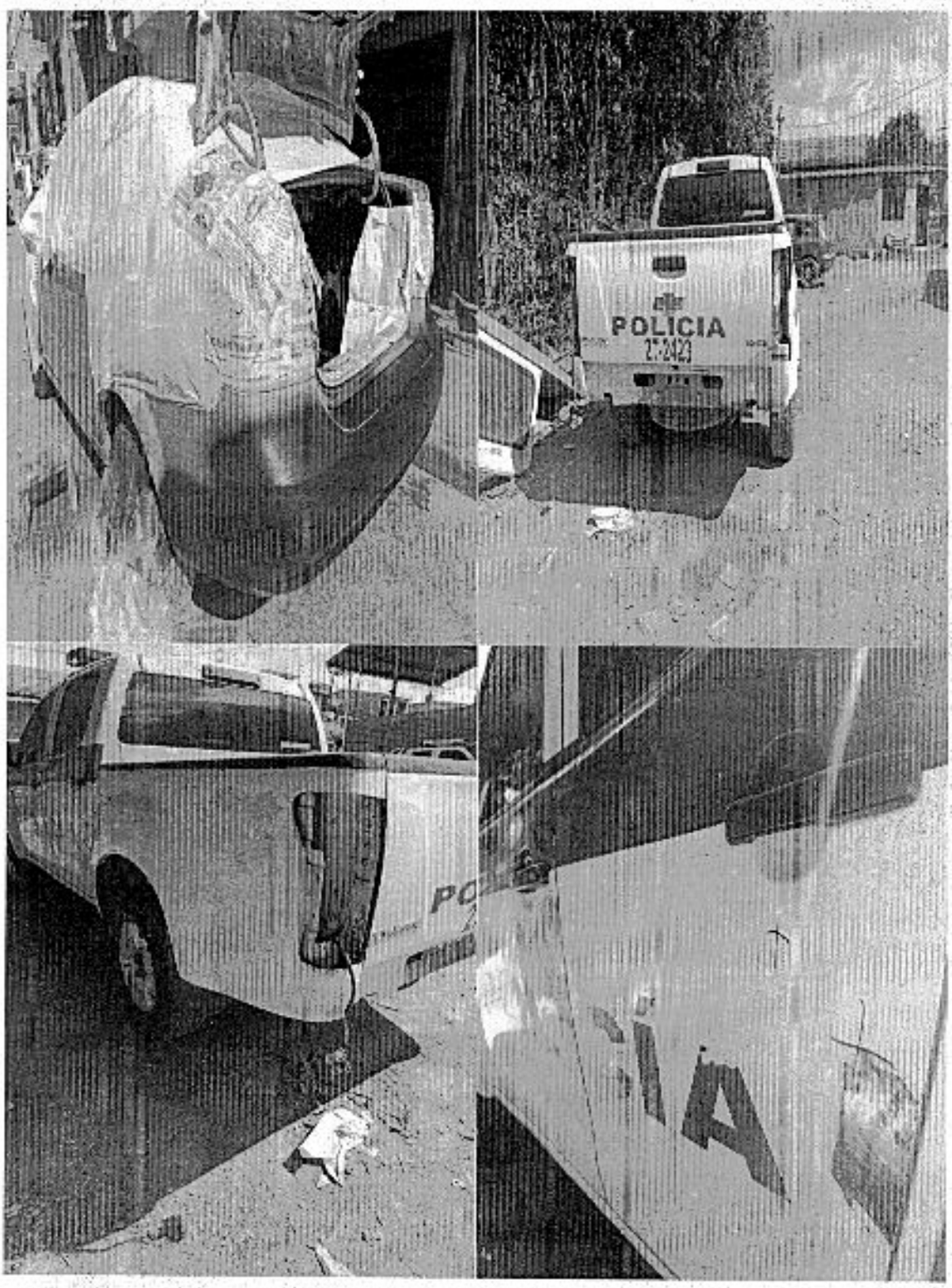
COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	
Fernando Motos	
Reparación de automotores, motocicletas y sus partes.	
16460668 - 0	
Carrera 4 #13 - 45 Barrio/. Bolivar - Yumbo Valle	
350 541 0152	Luis Fernando Vásquez



COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	
Fernando Motos	
Reparación de automotores, motocicletas y sus partes.	
16450668 - 0	
Carrera 4 #13 - 45 Barrio/. Bolívar - Yumbo Valle	
350 541 0152	Luis Fernando Vasquez



COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	
Fernando Motos	
Reparación de automotores, motocicletas y sus partes.	
16480683 - 0	
Carrera 4 #13 - 45 Barrio/. Bolivar - Yumbo Valle	
350 541 0152	Luis Fernando Vásquez



COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	
Fernando Motos	
Reparación de automotores, motocicletas y sus partes	
16460368 - 0	
Carrera 4 #13 - 45 Barrio/. Bolivar - Yumbo Valle	
350 541 0152	Luis Fernando Vasquez





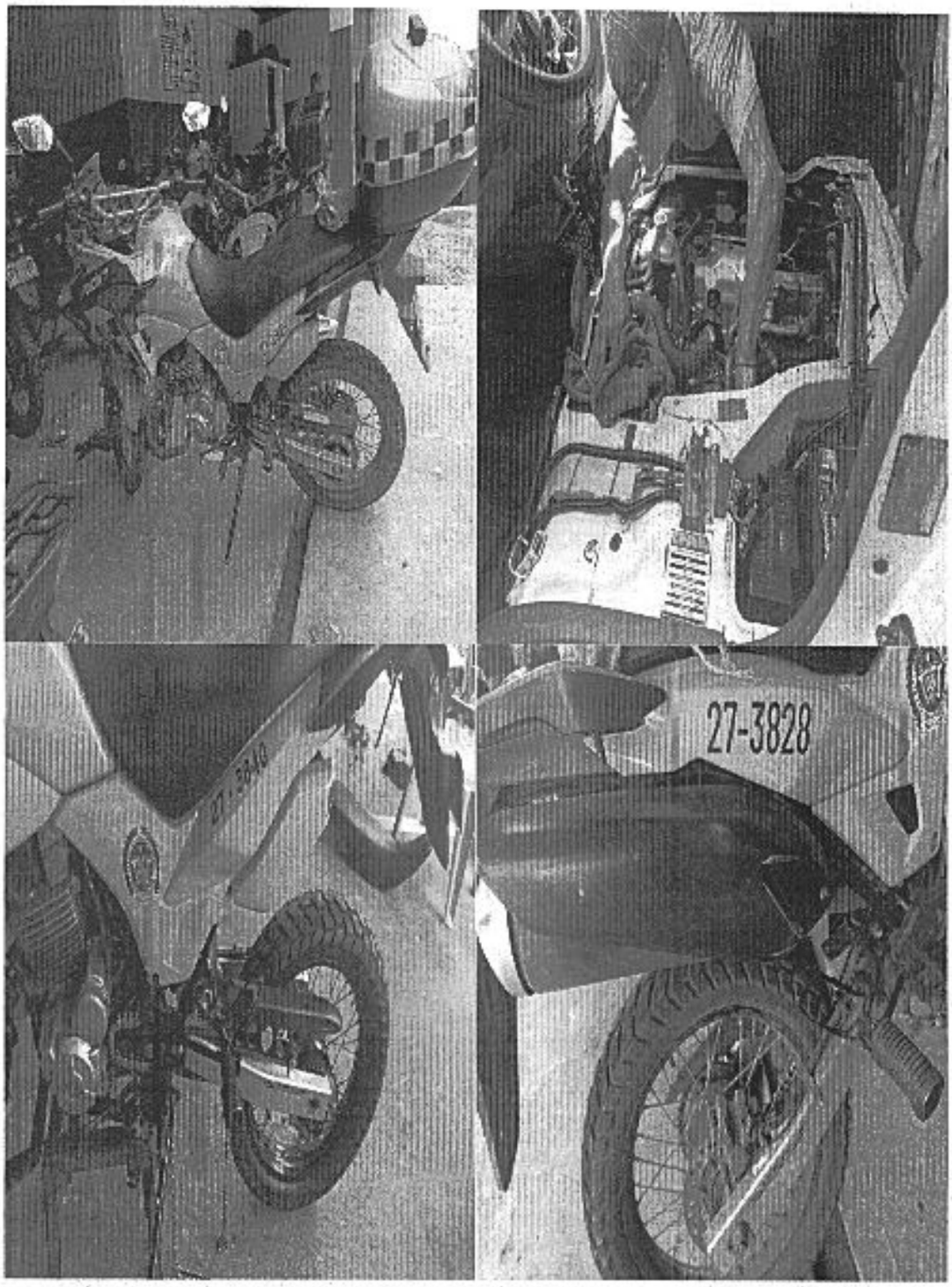




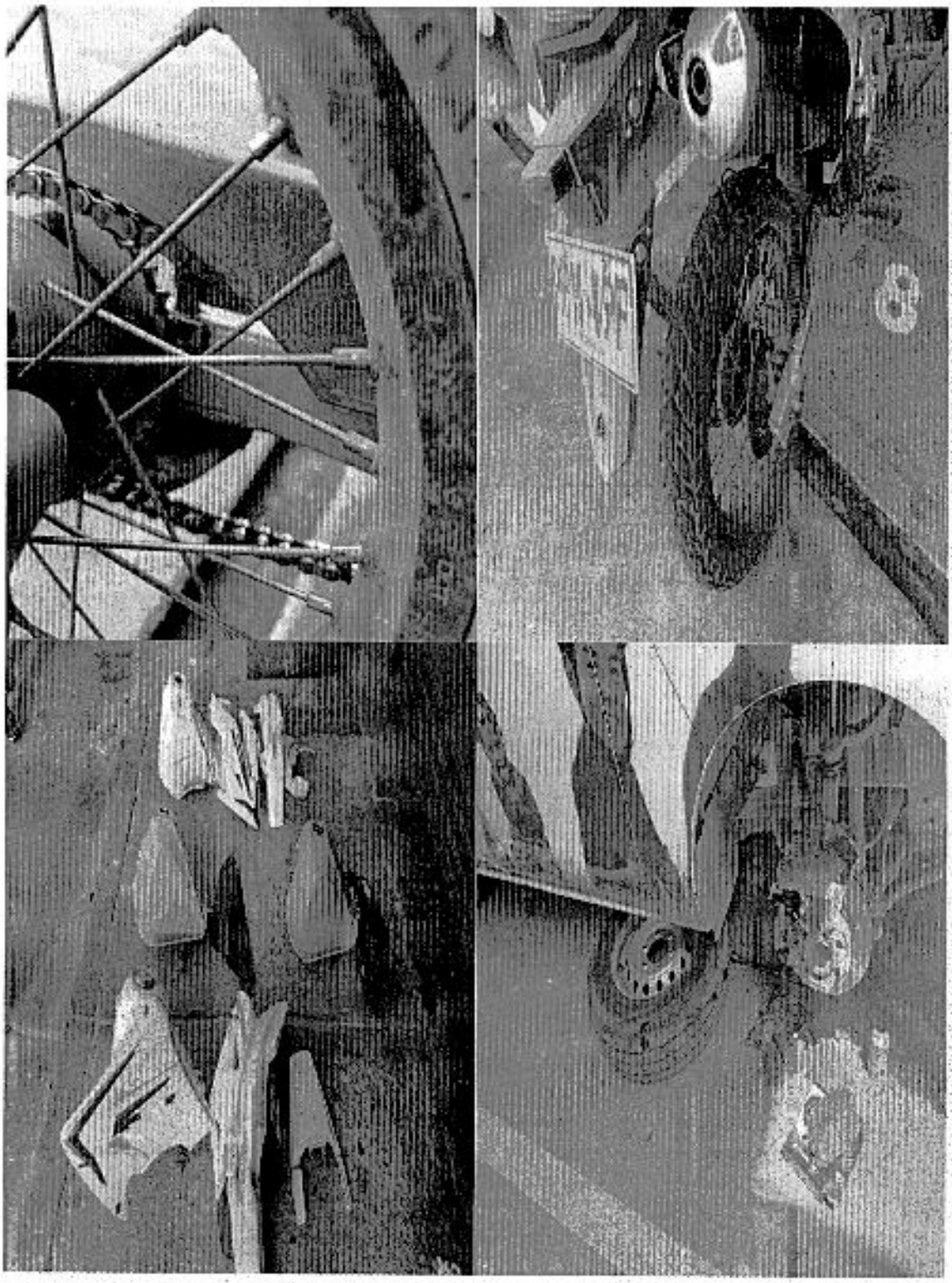
COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	
Fernando Motos	
Reparación de automotores, motocicletas y sus partes.	
16460668 - 0	
Carrera 4 #13 - 45 Barrio/. Bolivar - Yumbo Valle	
350 541 0152	Luis Fernando Vásquez



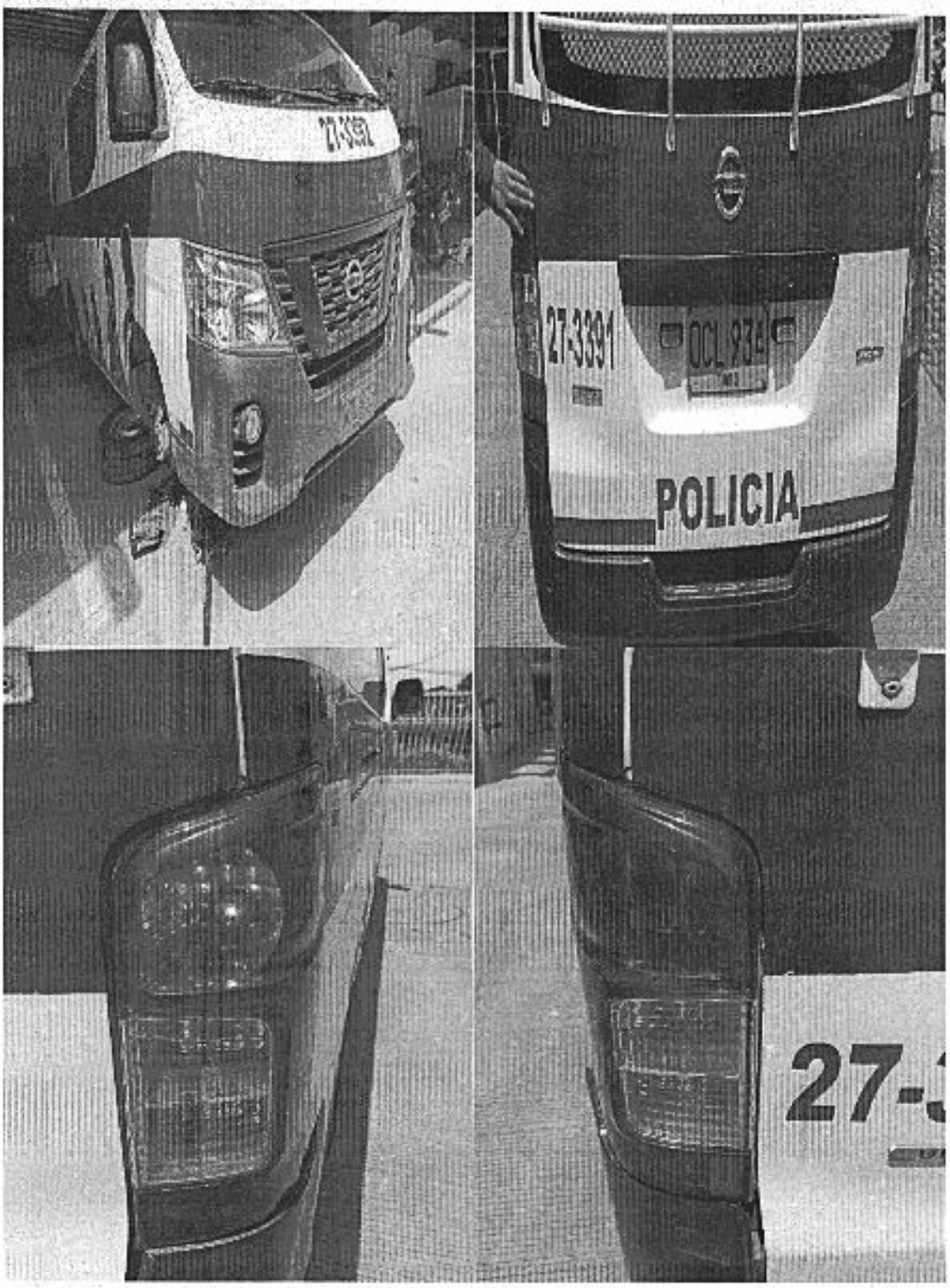
COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	
Fernando Motos	
Reparación de automotores, motocicletas y sus partes.	
16460368 - 0	
Carrera 4 #13 - 45 Barrio/. Bolívar - Yumbo Valle	
350 541 0152	Luis Fernando Vázquez



COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	
Fernando Motos	
Reparación de automotores, motocicletas y sus partes.	
16460668 - 0	
Carrera 4 #13 - 45 Barrio/. Bolivar - Yumbo Valle	
350 541 0152	Luis Fernando Vasquez



COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	
Fernando Motos	
Reparación de automotores, motocicletas y sus partes.	
13460668 - 0	
Carrera 4 #13 - 45 Barrio/ Bolívar - Yumbo Valle	
350 541 0152	Luis Fernando Vásquez



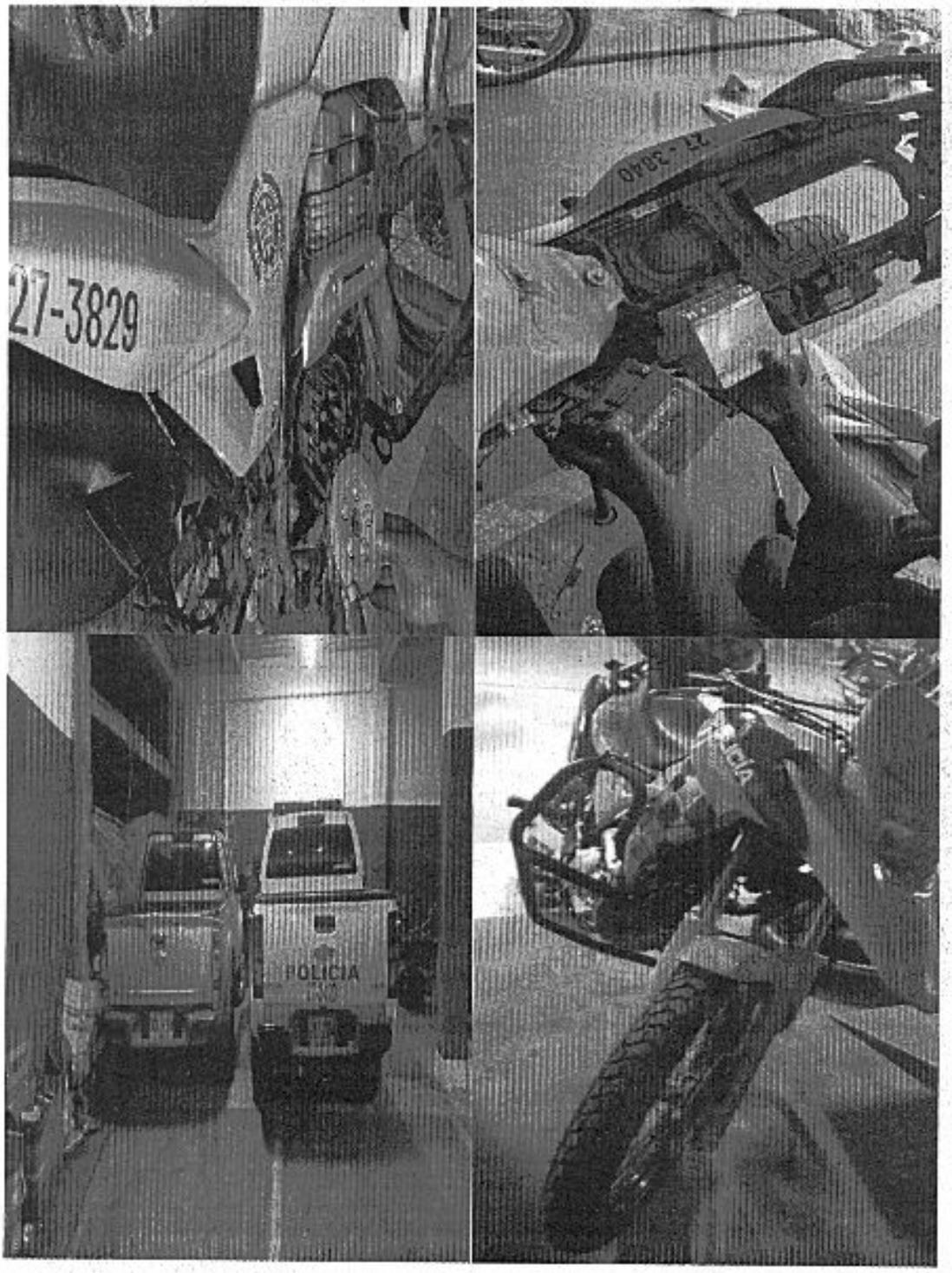
COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	
Fernando Motos	
Reparación de automotores, motocicletas y sus partes.	
16460668 - 0	
Carrera 4 #13 - 45 Barrio/. Bolivar - Yumbo Vale	
350 541 0152	Luis Fernando Vásquez



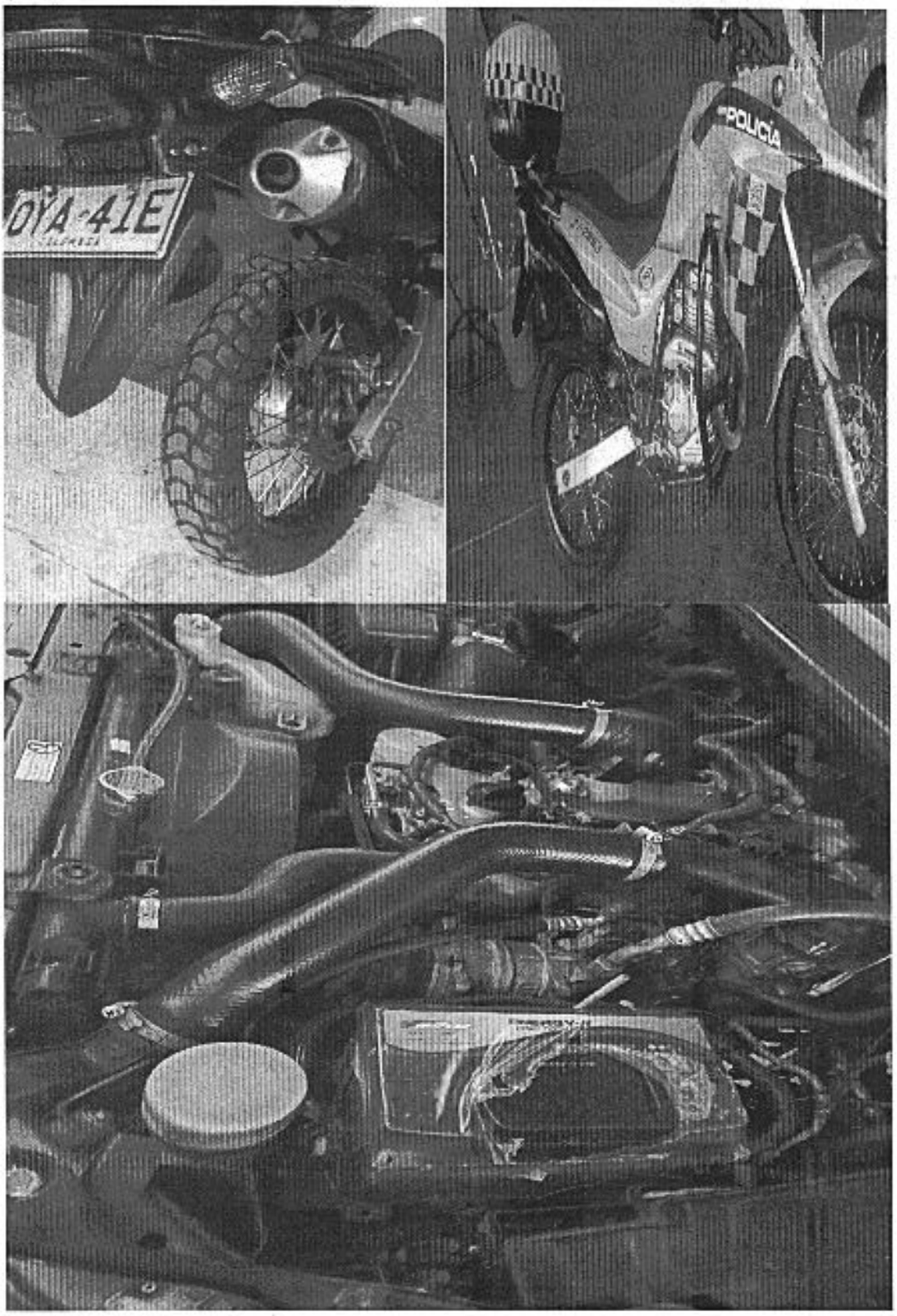
COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	
Fernando Motos	
Reparación de automotores, motocicletas y sus partes.	
15460698 - 0	
Carrera 4 #13 - 45 Barrio/. Bolivar - Yumbo Valle	
350 541 0152	Luis Fernando Vásquez



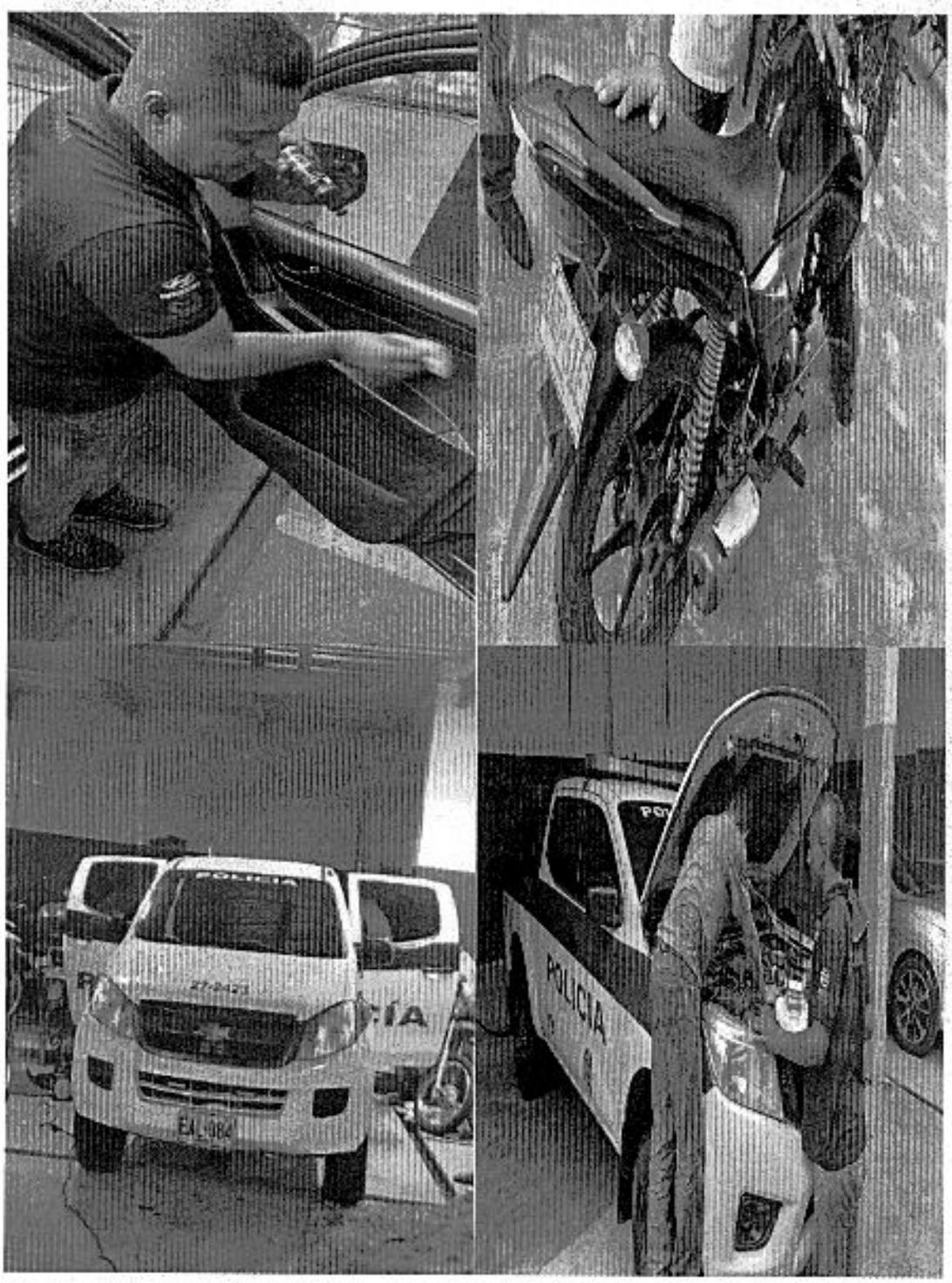
COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	
Fernando Motos	
Reparación de automotores, motocicletas y sus partes.	
16460668 - 0	
Carrera 4 #13 - 45 Barrio/. Bolívar - Yumbo Valle	
350 541 0152	Luis Fernando Vásquez



COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	
Fernando Motos	
Reparación de automotores, motocicletas y sus partes.	
16460658 - 0	
Carrera 4 #13 - 45 Barrio/. Bolivar - Yumbo Valle	
350 541 0152	Luis Fernando Vásquez



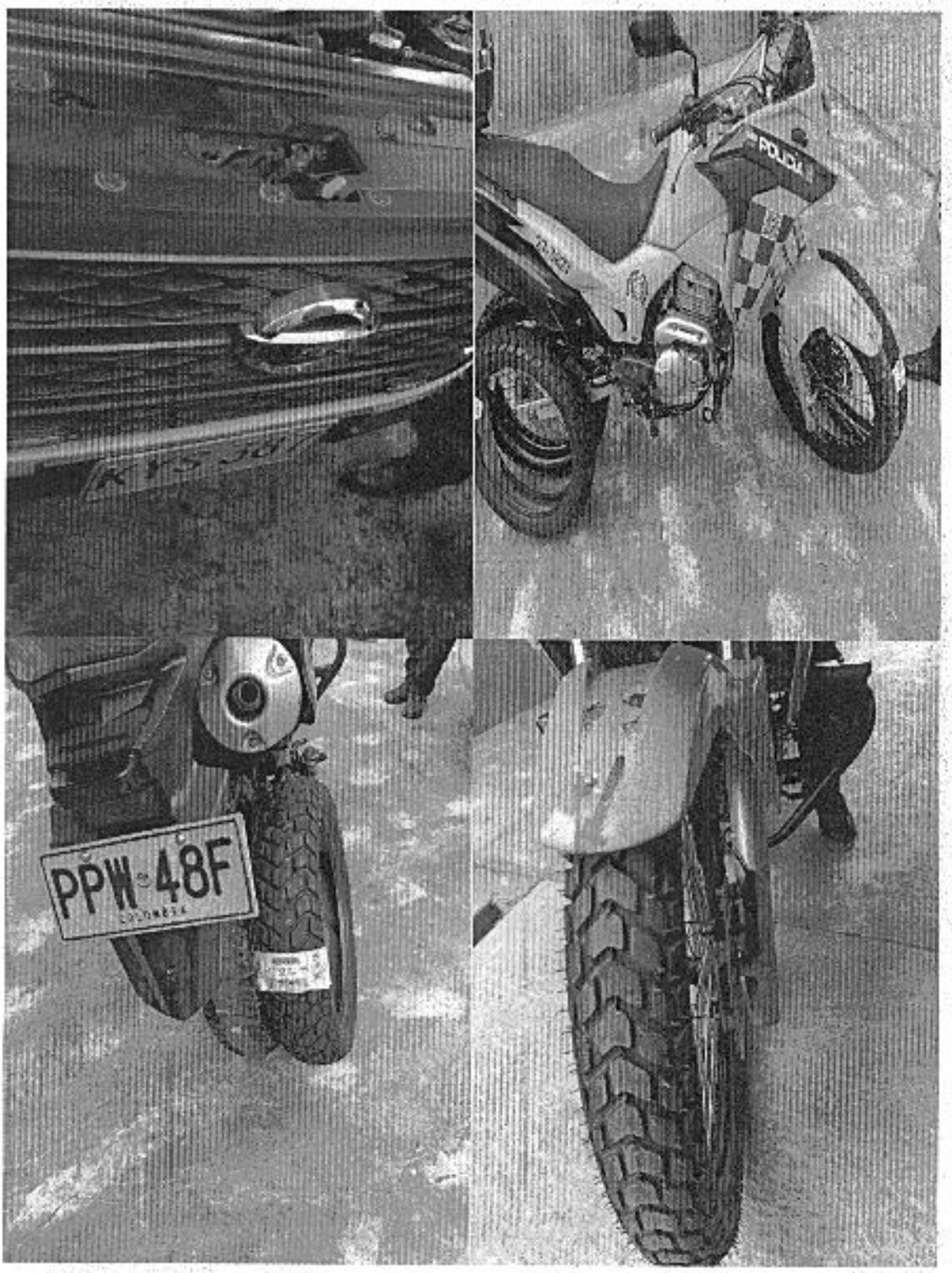
COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	
Fernando Motos	
Reparación de automotores, motocicletas y sus partes.	
19460668 - 0	
Carrera 4 #13 - 45 Barrio/. Bolivar - Yumbo Valle	
350 541 0152	Luis Fernando Vásquez



COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	
Fernando Motos	
Reparación de automotores, motocicletas y sus partes.	
16460668 - 0	
Carrera 4 #13 - 45 Barrio/. Bolívar - Yumbo Valle	
350 541 0152	Luis Fernando Vásquez



COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	
Fernando Motos	
Reparación de automotores, motocicletas y sus partes.	
16460668 - 0	
Carrera 4 #13 - 45 Barrio/. Bol var - Yumbo Valle	
350 541 0152	Luis Fernando Vásquez



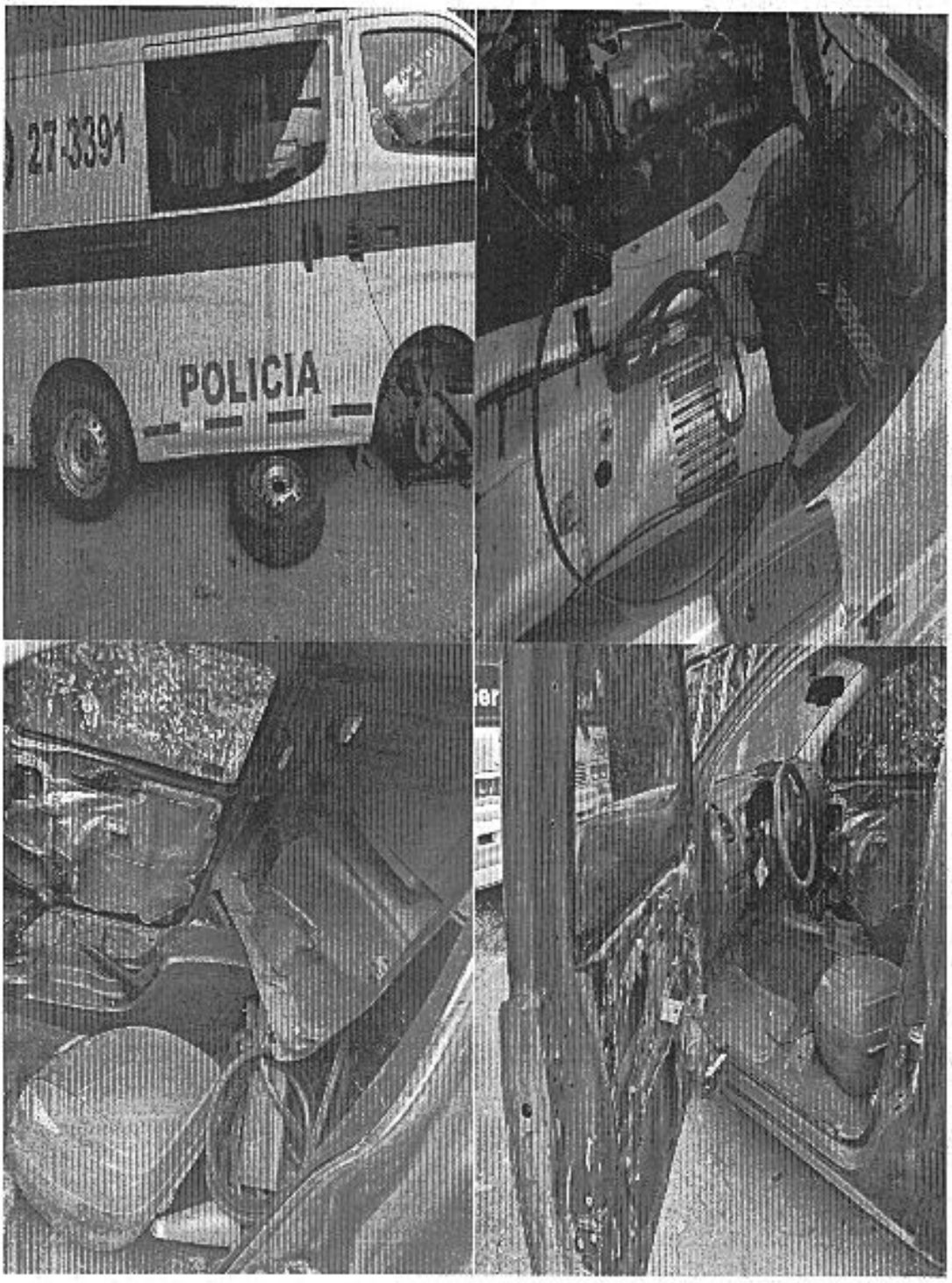
COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	
Fernando Motos	
Reparación de automotores, motocicletas y sus partes.	
16460668 - 0	
Carrera 4 #13 - 45 Barrio/. Bolivar - Yumbo Valle	
350 541 0152	Luis Fernando Vásquez



COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	
Fernando Motos	
Reparación de automotores, motocicletas y sus partes.	
16460668 - 0	
Carrera 4 #13 - 45 Barrio V. Bolivar - Yumbo Valle	
350 541 0152	Luis Fernando Vásquez



COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	
Fernando Motos	
Reparación de automotores, motocicletas y sus partes.	
16490368 - 0	
Carrera 4 #13 - 45 Barrio, Bolívar - Yumbo Valle	
350 541 0152	Luis Fernando Vásquez



COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	
Fernando Motos	
Reparación de automotores, motocicletas y sus partes.	
16460658 - 0	
Carrera 4 #13 - 45 Barrio/. Bolívar - Yumbo Valle	
350 541 0152	Luis Fernando Vásquez







COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	
Fernando Motos	
Reparación de automotores, motocicletas y sus partes.	
16460668 - 0	
Carrera 4 #13 - 45 Barrio/. Bolivar - Yumbo Valle	
350 541 0152	Luis Fernando Vasquez

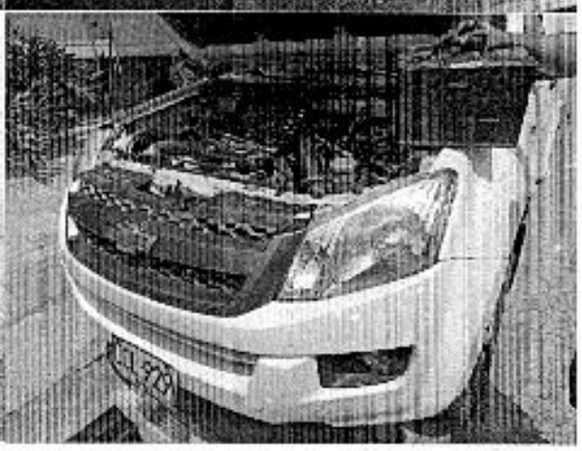




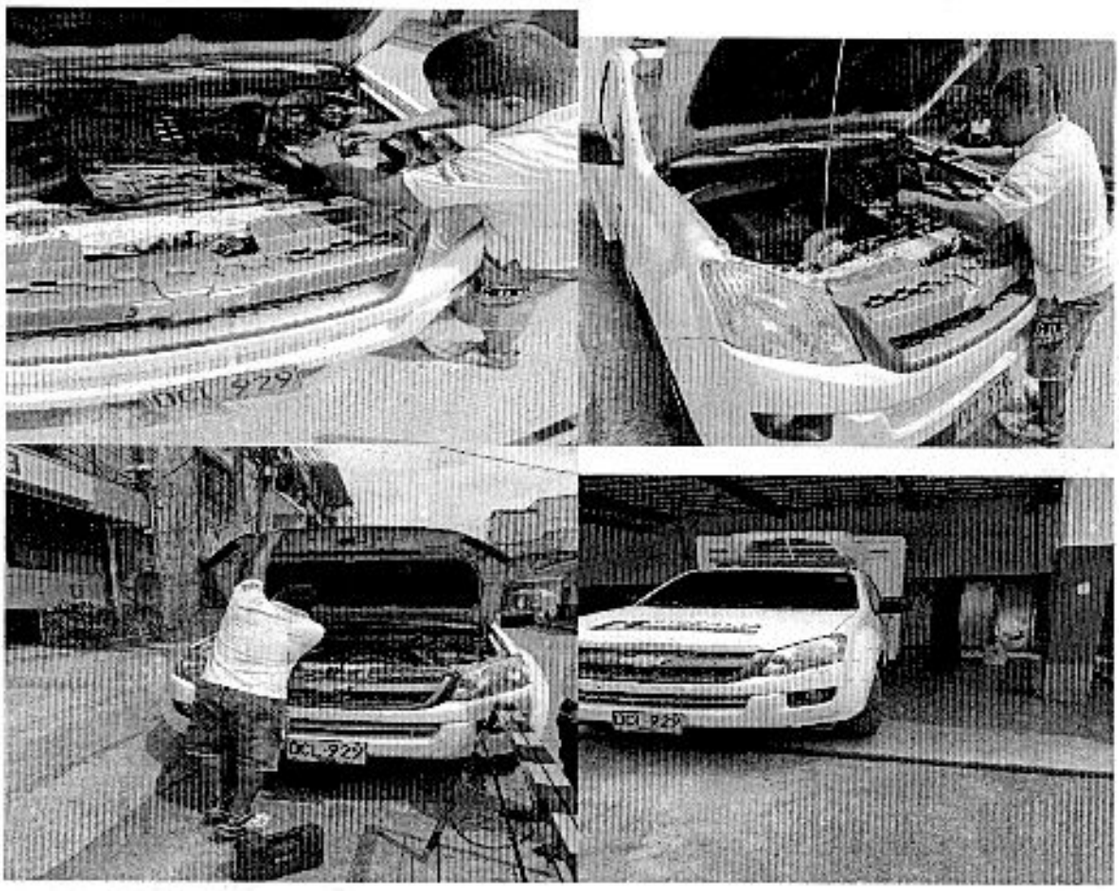








COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	
Fernando Motos	
Reparación de automotores, motocicletas y sus partes.	
16460668 - 0	
Carrera 4 #13 - 45 Barrio/. Bolivar - Yumbo Valle	
350 541 0152	Luis Fernando Vásquez



Cabe mencionar que este valor incluye IVA y Descuentos.

Se adjunta al presente informe DVD con evidencia fotográfica de las actividades realizadas para el cumplimiento de los establecido en la ficha técnica del contrato de la referencia.

Atentamente,

LUIS FERNANDO VÁSQUEZ PABÓN
C.C. 16.460.668 expedida en Yumbo.
NIT: 16.460.668-0
COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS FERNANDO MOTOS
Representante legal